DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 1.° de Noviembre de 1924 — Diario Republicano — San Sebastián.-Año XL.-Número 14.579

Madrid, 1.

UNA NOTA OFICIOSA

A última hora de la tarde, en el Gabinete de Información de la Presidencia, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"A las cuatro de la tarde de hoy le ha sido remitida á su domicilio al general don Dámaso Berenguer, para su conocimiento, la providencia adoptada por el capitán general de la primera región, como resultado del procedimiento judicial que se sigue á raiz de una reunión de carácter político celebrada en el Palace Hotel, imponiéndole seis meses de arresto militar, que deberá cumplir en el fuerte de Guadalupe, en Fuenterrabía (Guipúzcoa), con suspensión de empleo durante ese tiempo.

Igual procedimiento se ha adoptado contra el general don Justo Sarabia, quien cumplirá el arresto en el fuerte de San Marcos, en Pasajes (Guipúzcoa)".

Madrid, 1.

El conde de Romanones, que había aplazado por un día su marcha a su finca "Miralcampo", salió ayer por la mañana con tal destino. El jefe del partido liberal permanecerá una temporada en sus posesiones, dedicado a la caza.

☼ ☼ ☼

El ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, marchó ayer de Madrid, con dirección a Espeluy, en cuyo pueblo andaluz tiene una finca el ex ministro de Instrucción Pública e íntimo amigo suyo, particular y político, señor Prado y Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso. El jefe de los conservadores, que es, como el jefe de los liberales, gran amigo del deporte cinegético, cultivará unos cuantos días su afición favorita. Se desconoce cuánto durarán las respectivas estancias del conde y de Sánchez Guerra, en "Miralcampo" y en Espeluy.

☼ ☼ ☼

El ex ministro de la Guerra, don Niceto Alcalá Zamora, cuyas dotes de orador son tan conocidas y estimadas entre los parlamentarios, salió ayer de Madrid. Los amigos políticos del señor Alcalá Zamora desconocían el punto de término de este viaje.

☼ ☼ ☼

El ex presidente del Congreso y jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, que había llegado a Madrid, procedente de París hace un mes escaso, se ausentó ayer de la villa y corte. Parece que el señor Alvarez no se dirige a Asturias.

Una conferencia de Pittaluga

Sus impresiones de viaje por los Balkanes y Rusia

Madrid, 1.

El insigne catedrático de Medicina doctor Pittaluga dió ayer noche una conferencia relacionada con el viaje de estudios que hizo recientemente a diversos países de los Balkanes al frente de una misión científica.

Estudió las características de aquellos pueblos y expuso con minuciosidad de detalles sus respectivas organizaciones. Dijo que en este viaje pudo él comprobar la vitalidad de dichos países.

Se ocupó de Rusia y del régimen soviético, del que hizo elogios en determinados aspectos, tales como la enseñanza y la higiene y respecto a las leyes sanitarias, y dijo que admira la disciplina societaria que existe en el ex imperio zarista, aunque no está conforme con los procedimientos tiránicos que se practican.

Fué muy aplaudido.

Esta madrugada

Un automóvil se incendia y queda destruído

A las tres de la madrugada, en el paseo de Ategorrieta, y unos cien metros más allá de la caseta de Arbitrios municipales, se incendió un automóvil propiedad de don Nicolás Díez, de los que hacen el servicio nocturno de la pescadería entre Pasajes de San Pedro.

El automóvil marchaba a dicha hora sin viajeros, con dirección a Pasajes, e iban sólamente en él el chófer, Miguel Salot, y un amigo suyo.

De pronto, y sin que se hubiese observado nada anormal en la marcha, se incendió el motor, sin duda por una chispa desprendida de la magneto, y el chófer y su acompañante se pusieron en salvo saltando prontamente del automóvil.

Telefónicamente, desde el fielato se avisó al parque de bomberos de la Brecha, y a los pocos minutos se hallaba allí la bomba automóvil, que logró apagar el fuego.

Los teléfonos

El monopolio se incauta de las redes urbanas e interurbanas

Madrid, 1.

La Compañía Telefónica Nacional se incautó anoche, á las doce, de todas las redes telefónicas tanto urbanas como interurbanas, pertenecientes al Estado, de acuerdo con lo que se estipula en el contrato recientemente firmado.

La incautación se realizó de acuerdo con las prescripciones establecidas, sin ningún género de incidentes, estando presentes en el acto de entrega los jefes de las estaciones telefónicas y los representantes en las respectivas ciudades de la Compañía concesionaria del monopolio de Teléfonos.

Otra revolución

Ahora es en el Brasil

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

Dicen de Buenos Aires que por noticias del Brasil se sabe que entre las tropas federales del Estado de Río Grande ha estallado un movimiento revolucionario.

El nuevo gobernador

Es don José García Cernuda, antiguo maurista y deportista notable

Esta vez, como otras muchas, han fracasado los forjadores de cábalas. Ni el marqués de Linares, ni el señor Gámiz, ni el señor Ballarín, ni el marqués de Atarfe serán sucesores del general Arzadun en el Gobierno civil. El sustituto es alguien cuyo nombre no había sonado como candidato presunto: don José García Cernuda.

El nuevo gobernador de Guipúzcoa es abogado y perteneció al partido maurista, figurando al lado de Ossorio Gallardo, Goicoechea y Santos Ecay en aquellos mítines y manifestaciones verificadas en Madrid a raíz de la exaltación de don Eduardo Dato a la jefatura del partido conservador y a la presidencia del Consejo. Como maurista, fué el señor García Cernuda alegido concejal del Municipio madrileño, y, posteriormente, se le designó como gobernador de Guadalajara, cargo que ocupaba en la actualidad.

Aparte de su personalidad política, tiene el señor García Cernuda una relevante personalidad como deportista y futbolista, y durante el año pasado perteneció como secretario a la Federación Nacional de Fútbol, bajo la presidencia del conde de la Mortera.

Al margen de un acuerdo

Las Juntas forales deberán representar -- la auténtica voluntad del País --

En otro lugar podrán ver los lectores los acuerdos, de indudable importancia, adoptados por la Diputación. Los diputados han decidido—según confesión explícita del señor Pérez Arregui—rendirse á la voluntad, claramente manifestada, del pueblo guipuzcoano, y solicitar su disolución y la transformación del organismo de que forman parte por las antiguas Juntas Forales.

¿Hay reservas mentales en la demanda? Se trata, simplemente, de una habilidosa anticipación á probables determinaciones, más ó menos próximas del Directorio? Para el significado del hecho, importa poco que así sea. Lo interesante es que los diputados provinciales—hablamos de los más calificados de entre ellos, de los que ocupan cargo directivo, ó ejercen jefatura política—se han allanado á una demanda, de que fuimos, más de una vez, portavoces.

La Diputación actual se había enajenado las simpatías populares. Eran demasiados años de vincular los cargos, excesiva su propensión a la clandestinidad, escaso su respeto a la opinión pública y justificados sus temores al diario contacto con el pueblo. No cuidó de defender a los Ayuntamientos destituídos. No procuró suavizar sus disensiones con el Municipio donostiarra, lógicamente dolorido por la política absorbente de la Corporación provincial. No supo mantenerse en su puesto de ecuánime objetividad en este último pleito con el Colegio Médico provincial.

Pero, aun prescindiendo del aspecto político de la cuestión, ¿qué guipuzcoano no saludará con íntima alegría el resurgimiento de las antiguas Juntas forales? En este sentido, no puede caber duda alguna respecto al resultado del plebiscito que la Diputación propone al Directorio. No obstante esto, queremos prevenirnos ante posibilidades enojosas, que equivaldrían a quitar toda eficacia a la transformación solicitada.

Nos referimos a la forma de elegirse las Juntas forales, si el Directorio llegara a tomar en consideración la propuesta. Entre los muchos aspectos que deben meditarse, respecto a esta fundamental cuestión, no es éste el menos interesante. Las actuales circunstancias—lo hemos dicho, siempre que se trató este asunto— son notoriamente impropicias para llevar a cabo una elección con garantías de respeto a todas las ideas. Los Municipios actuales son nacidos de una real orden, y carecerían de la autoridad previa para constituir de su seno las Juntas forales. Descontamos, como irrecusable, el sufragio universal. Pero no basta. Una pugna de tal concontamos, como irrecusable, el sufragio universal. Pero no basta. Una pugna de tal contextura requiere una propaganda previa, intensa y tenaz. El cuerpo electoral de Guipúzcoa, como el de toda España, está todavía incapacitado para emitir una opinión auténtica, verdadera expresión de su sentir, sin una remoción ideológica antecedente, sin una siembra larga y fecunda.

Porque hay que prevenirse ante el temor de que las Juntas, elegidas en estas circunstancias, fuesen una reviviscencia de la actual Diputación.

Farsa y realidad

Una película a lo vivo entre garibaldinos, fascistas y obreros

(POR TELEFONO)

París, 31.

Comunican de Nápoles que una Sociedad cinematográfica reunió, junto a la estación, tres mil comparsas vestidos de garibaldinos para impresionar una película patriótica en la que debía figurar un ataque de ellos contra la estación.

Los ferroviarios creyeron que, en realidad, se trataba de un ataque de los garibaldinos y fascistas, y se dispusieron a defender el acceso a la estación contra lo que suponían un golpe de mano político.

Después de un serio chokue, en el que, afortunadamente, sólo se esgrimieron los puños, los obreros tuvieron que batirse en retirada y a los pocos momentos se puso todo en claro, terminando en media de risas y bromas lo que pudo ser una tragedia

RETALES EN SALDO

desde el próximo lunes en

La Perla Vascongada

ANDIA, 9 y 11

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Escenarios donostiarras

En el Victoria Eugenia

UN MAGNIFICO "DON JUAN TENORIO"

Algunas creaciones de índole universal, como el Hamlet, Otelo, Don Quijote y este famoso Burlador de Sevilla, tienen vida tan dilatada e incorpórea que sólo pueden alentar en las regiones del espíritu. Rehuyen el contacto con el escenario del mundo, de donde los sacó el genio creador para condensar en un ente espiritual el alma varia y contradictoria de las muchedumbres. Y de tal modo es así que, según la lección de don José Ortega y Gasset, no podemos acertar a representarnos como seres reales y corrientes a las personas nacidas de una pura gestación artística. El eminente profesor de Metafísica citaba a este respecto el caso de Hamlet, de quien cada uno de sus admiradores va forjando, a medida que adentra en su alma, una concepción diversa, que llega incluso a diferir del pensamiento inicial que la infundió vida autónoma.

Estas creaciones no pueden agitarse y bullir en la escena de un teatro, como cualquier monigote plañidero de esos que conmueven a los públicos porque retratan fielmente su sectarismo moral o sentimental. Dar corporeidad—sobre todo si es tan robusta y desbordante como la del señor Morano—al Príncipe de Dinamarca, es una profanación.

¿Sucederá lo mismo con el Burlador de Sevilla? Zorrilla supo rodearlo de anécdotas sin que perdiera sus condiciones de universalidad, y encuadrarlo en marcos asequibles a todos. Para completar esta labor, que podría llamarse de vulgarización—dicho sea con todos los respetos—era necesario un representante casi genial y había que optar por renunciar a ver en escena al amante de Doña Inés.

No se vea una hipérbole en la afirmación de que este representante privilegiado es don Carlos Rivelles. No ya por sus condiciones físicas ni por la entonación, tan rica en matices —¿oyó alguien tan bien dicha como anoche la escena del sofá?—, ni siquiera por la galantería, ternura, aspereza, frialdad y energía con que acentuaba las escenas del drama, sino, principalmente, por el hondo sentido de humanidad con que supo interpretar los rasgos diversos del alma donjuanesca. Fué en todas las situaciones el Don Juan-tipo, el Don Juan que Zorrilla creó con los materiales de Tirso.

Ya hemos hablado aquí de la Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles. Cada nueva representación que nos ofrecen estos cómicos nos afirman en la idea de que no hemos visto, hace tiempo, una Compañía tan excelente y tan completa. La señora Ladrón de Guevara, que compartirá muy pronto con la señora Díaz de Artigas, la adoración de los públicos españoles, hizo anoche una Doña Inés como no se verá hoy en ningún otro escenario. Y bien lejos de nosotros está la pasión ni la hipérbole inconsciente. Ignacio Evans fué un Don Luis Mejías sencillamente admirable por el brío y pasión con que interpretó su papel. El señor Porredón, que es un actor cómico formidable, no supo, a nuestro juicio, dar al travieso Ciutti todo el tinte pícaro de escudero ágil y conocedor de toda clase de tretas, lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que formara mal contraste al lado de Patrocinio Rico, que personificó en forma imponderable a Doña Brígida. ¿Citaremos a todos los demás? No es necesario. Todos ellos merecieron con exceso los continuos aplausos y las reiteradas llamadas a escena con que el público premió su labor.

Este año tenemos en San Sebastián el mejor Tenorio de la península

Gran Kursaal

CINE Y VARIETES

"Cruces telefónicos".—Cladys Walton es una de las contadas artistas norteamericanas—y decimos contadas porque aunque su número no sea reducido sí es mínimo, con relación al de las artistas cinematográficas que salen de Norteamérica—, es una de las contadas artistas, repetimos, que por su naturalidad, por la espontaneidad y justeza del gesto, por su ingenuidad deliciosa, por su belleza también, goza de más simpatías entre nuestro público. Reapareció ayer en el teatro del Gran Kursaal en una deliciosa película americana, "Cruces telefónicos", en cinco partes, en la que se trama un enredo telefónico regocijante, de sutil y bien entendido humorismo, que deleita y satisface plenamente.

Las cinco partes de la película fueron presenciadas con gran contento é interés por parte del público, que quedó satisfechísimo del programa cinematográfico.

La Argentina.—En las dos sesiones de ayer, Antonia Mercé, la danzarina de españolísima figura, que pone en sus bailes fervores de sacerdotisa, alcanzó nuevos éxitos, más calurosos y nutridos aplausos. Cambió de repertorio, dando más variedad y sugerencia al número, y con ello evita hábilmente, que pueda entrar el público en la más leve laguna de aburrimiento ó cansancio que producen las cosas muchas veces repetidas, aunque éstas sean bellas y meritísimas.

Cambiando diariamente el programa con gran habilidad y tacto, el público acude en masa, llenando el teatro, á sentir con el arte de La Argentina gratas emociones estéticas.

Ayer, repetimos, fué aplaudidísima al final de cada uno de sus bailes y al terminar su actuación.

:-: DE SOCIEDAD :-:

Santoral

Noviembre, 1, sábado (La Fiesta de Todos los Santos). Santos: Benigno, Cesáreo y Juliana.

Sal, sale a las 6'45 de la mañana; pónese a las 5'4 de la tarde.

Cuarto creciente en Acuario, el lunes, día 3, a las 22 h. 19 m.

Viajes

Procedentes de Biarritz, y de paso para la villa y corte, llegaron ayer a nuestra ciudad los condes de Berner.

—Igualmente, se halla entre nosotros, procedente de la vecina República, el rico propietario don Marcelino Pérez Diéguez, que marchará con su esposa a Madrid.

—Ha venido de la capital de España el industrial don Aurelio Zapatero Ortiz.

—Ha marchado a Azcoitia la distinguida y bella señorita de Cendoya (Toribia).

—Han venido de la invicta villa vizcaína los conocidos joyeros don Fernando Monge y don Cayetano de la Mano.

L'ELEGANCE Fábrica de impermeables y gabardinas. Place de la Republique. — HENDAYE

—De regreso de su viaje de novios, se encuentran en ésta nuestros distinguidos amigos los señores de Alcalde (don Rufino).

—Ha venido de la villa y corte, y permanecerá en esta breves días, don José Burgos de Orellana.

—Procedente de Azcoitia, ha venido el culto médico don Manuel Echániz.

—Anoche salió con dirección a Vitoria nuestro distinguido amigo el acreditado industrial don Víctor Pérez, que vino hace algunos días de aquella localidad.

—Vino de Durango, de paso para Vitoria, el culto ingeniero don Bernardo Gómez.

—Ha salido con dirección a Burgos la distinguida señora doña Aurelia Cazavel de Bermejo.

—Marchó a la villa y corte, luego de breve permanencia entre nosotros, D. José Vega Martínez.

—Acompañado de su bella y distinguida esposa, ha venido de la capital montañesa don Marcelino Redondo Sánchez.

—De paso para la invicta villa bilbaína, y de regreso de su viaje a París, pasaron por nuestra ciudad don Carlos de Viena y su distinguida esposa.

—Pasó también con dirección a Bilbao, procedente de Francia, don Ignacio Barquín.

—Ha salido con dirección a Vitoria don Alfonso Bujanda, que ha pasado breves días en en San Sebastián.

—Ha salido para Madrid el distinguido abogado y director de "Actualidad Española", don Juan Manuel de la Blanca, acompañado de su bellísima esposa, doña Casilda Salazar.

Bodas

BODA DISTINGUIDA.—En la parroquia de San Ignacio se celebró anteayer el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Marichu Olarra con nuestro querido amigo don Ambrosio Goicoechea.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, acreditado industrial de Rentería y celoso sobrestante de la Diputación; don Gregorio y la respetable madre de la gentil desposada, doña María Barandiarán de Olarra.

Después de la ceremonia nupcial, los novios, familiares e invitados se trasladaron al Hotel Mateo, de Rentería, en donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los recién casados, a los que deseamos venturas sin cuento, salieron a pasar la luna de miel con dirección a París, Bruselas y otras capitales del Continente.

Mezclilla

UN RUEGO.—Algunas personas amantes del arte lírico se acercaron a nosotros en solicitud de que transmitamos un ruego a la Empresa del Teatro Principal, ruego que no vacilamos en insertar.

Se trata de que la Empresa de dicho teatro ponga en escena, en la sesión de las cuatro de la tarde del domingo, "Los pícaros celos" y "Los amigos del alma". Quedan complacidos.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, y guarda cama desde hace algunos días, nuestra querido compañero y redactor jefe don Alberto Pedrosa Válgoma.

Nos alegraremos sinceramente de que tenga rápida y total cura la enfermedad del querido compañero.

—Las mejores *Ostras Frescas Verdes* se venden a tres pesetas docena en el *American Bar*, del *Hotel Central*.

Importación directa y diaria para esta Casa de los famosos *Parques* de *Marennes*.

Letras de luto

En la mañana de ayer entregó su alma a Dios la respetable señora doña Eusebia Aztiría y Escudero (viuda de don Prudencio Ugalde), después de confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Acompañamos en su dolor a los atribulados hijos, doña Francisca y don Vicente, y demás familia de la finada.

—En la mañana de ayer, después de celebrados en la parroquia de San Vicente los funerales en sufragio del alma del señor don José Garín Aristizábal, fué conducido su cadáver al cementerio de Polloe, asistiendo a ambos actos numerosa concurrencia, que patentizó las grandes simpatías que disfrutaba el finado y el general sentimiento producido por su muerte.

A toda la familia doliente le renovamos el pésame más sentido.

Avisos interesantes

Para los reclutas

Con fecha 27 del actual se publica una Real orden circular en la que se concede un nuevo plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX (hacerse de cuota) hasta el día 15 de noviembre.

Tienen derecho a ello todos los reclutas del reemplazo de 1924 y los agregados al mismo, y los que se incorporen a él, por haber cesado en la prórroga que disfrutaban. Pueden pasar también, los del artículo 267 al 268.

A los de los reemplazos de 1922 y 1923 se les concede el poder abonar los segundos y terceros plazos de la cuota si no lo hubieran hecho en tiempo legal.

Los que se acojan a los beneficios del capítulo XX dentro de este plazo, contraen la obligación de presentar el certificado de aptitud en las mismas condiciones que los acogidos en la época reglamentaria.

REVISTA ANUAL DE 1924

Desde el día uno de noviembre, hasta fin de año, y en horas hábiles de oficina, se pasará la revista anual reglamentaria. Los que dependen del batallón Caja de San Sebastián (que son: los religiosos, exceptuados, prórrogas y todos los declarados soldados en el año actual), se presentarán con la cartilla militar o documento que posean, en la calle de Iztueta, letra G, si residen en la capital o pueblos dependientes del Municipio de San Sebastián; los que residan en el extranjero, lo harán ante el cónsul de España, y los demás, ante los comandantes de puesto de la Guardia civil.

Horas de oficina: de diez a trece, y los días festivos hasta las once y media.

FRONTON EUSKAL-JAI DE IRUN
GRAN PARTIDO DE PELOTA A REMONTE
PARA HOY, SABADO, ENTRE LOS NOTABLES JUGADORES
SALAVERRIA Y ZABALETA, sacando del diez
ABARRATEGUI Y LARRAÑAGA, sacando del once

Restaurant del Gran Hotel Central
MENU PARA HOY, SABADO
ALMUERZO
Entremeses variados
Huevos en tarteletas, Sarah-Bernardt
Angulas de Aguinaga
Tournedas al Oporto, Rossini
Poulardas de Bayona, á la Broche
Ensalada Leonor
Buñuelos rellenos de Chantilly
Quesos — Cestitas de frutas
PRECIO DEL CUBIERTO: OCHO PESETAS
Los Clásicos Buñuelos de viento y rellenos de Crema, se venderán hoy y mañana en la Pastelería del Hotel Central, elaborados al momento.
Las riquísimas Ostras que diariamente se reciben de los Parques de marennes y los deliciosos Cok-Tails, especialidad de la casa, son el aliciente que reune en el American Bar del Hotel Central, tanta y tan distinguida clientela.
POR LA NOCHE SE SERVIRA UNA SELECTA COMIDA AL MISMO PRECIO

El reinado de la "peli"

SALON MIRAMAR

Como viernes de moda, las sesiones de ayer del Miramar, consagrado ya como punto de reunión de la buena sociedad donostiarra amante del arte de la escena muda, vióronse concurridísimas, en especial la de las siete, en que entre el público daban la nota de color y de belleza una multitud de encantadoras damitas, que acudían á deleitarse con el arte del simpático actor David Powel y con la ingenuidad, no menos encantadora, de Mary Glynne.

Como primera parte del programa se pasó por la pantalla la película cómica "El artista", en dos largas partes, que es un espanto de gracia fresca, nueva, original, ó como ustedes quieran llamarla, de gracia que ayer descoyuntó de risa á los asiduos, "si que" distinguidos concurrentes del cinema de la calle de Soraluce.

"Apariencias" después, interpretada por David Powel y Mary Glynne, el artista elegante por excelencia y la actriz deliciosa por su sencillez y naturalidad, halló en el público una plena y favorable acogida.

De corte americano, la película, sencilla, sin vulgaridades, interesante sin trascendentalismos, el tono humorístico de que está impregnado el argumento, una especie de sátira cinematográfica bien concebida é hilvanada perfectamente en su desarrollo, entró en el público desde las primeras escenas.

No queremos hacer chiste de ninguna índole, pero sabemos de alguien que antes de su estreno dijo que no había que fiarse de las "Apariencias", y nosotros, ahora que la hemos visto, decimos que sí, que pueden fiarse todos, y acudir al cine, en la seguridad de que quedarán plenamente satisfechos.

Quedamos, pues, en que "Apariencias" obtuvo un buen éxito, y los elogios que merecían por su labor los simpatiquísimos David Powel y Mary Glynne.

Para hoy, sábado, se anuncia la proyección de las dos películas que han sido los mayores éxitos de la semana: "Carmen", en cuatro partes, por Charlot, y "La orfandad de Chiquilín", por Jackie Coogan.

N es difícil ni aventurado asegurar que el Miramar estará hoy "au grand complet" en todas las sesiones.

PALACIO DE BELLAS ARTES

En el cinema de la calle de Urbieta se proyectaron ayer, en programa monstruo, las dos películas que han obtenido, en su género, el mayor éxito de la temporada cinematográfica, "Carmen", por Charlot, y "La orfandad de Chiquilín", por Jackie Cogan, fueron ayer elogiadas calurosamente por las numerosísimas personas que ocuparon el Bellas Artes en todas las sesiones.

TEATRO TRUEBA

"Taller de reparaciones", en primer lugar, cómica, y "Espejos del alma", á continuación, en seis partes, obtuvieron ayer en las sesiones que se celebraron en el teatro de la calle de Miracruz sendos y grandes éxitos, y el público, como siempre, quedó plenamente satisfecho del programa.—Sempronio.

Academia comercial Remigio Peña
EUSKAL ERRIA, 9 (planta baja)
Esta Academia puede admitir hasta el día 10 de Noviembre los alumnos siguientes:
Clases de nueve y media a once de la mañana, 10 alumnos.
Idem de dos y media a cuatro tarde, cinco ídem.
Idem de cuatro a cinco y media ídem, cinco ídem.
Idem de seis a ocho (para señoritas), cuatro ídem.
Las clases de ocho a nueve y media y de nueve y media a once de la noche están completas.

Olegario Arbide y Allende
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Fueros, núm. 4 — Telf. 1-54

Instaladora de Radiotelefonía Sociedad Limitada
HERNANI, 25.—TELEFONO 25-24
Aparatos y material de las mejores marcas. Vendedores exclusivos de los aparatos ELEKTRISK BUREAU, adoptados oficialmente por la Legación de Telégrafos de Noruega.
Garantizamos todas nuestras instalaciones.

Se necesita carpintero
competente, trabajo para todo el año, con jornal de nueve pesetas por la jornada de ocho horas, pudiendo trabajar diez, a voluntad.
Dirigirse dando referencias e informes a Godofredo Bergaza (arquitecto). Logroño.

T. TELLERIA
Enfermedades de la infancia
— PRIM, 45, principal —
Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Los asuntos de Marruecos

"Ha quedado totalmente evacuado con felicidad el sector de Beni Aros", dice Vallespinosa

Las columnas Góngora y Saro siguen tratando de asegurar la carretera de Tánger

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

MILLAN ASTRAY SEGUIRA EN ACTIVO

Dicen de Melilla que se ha celebrado mucho el rumor circulado de que al coronel Millán Astray se le concederá el seguir prestando servicio en activo, a pesar de haber perdido el brazo.

LAS MINAS

Se sabe por confidencias que han llegado a Beniurriaguel varios agentes europeos de minas.

ATENTADO CONTRA ABD-EL-KRIM

En Gomara, cuando pasaba por las inmediaciones de una cábila, fué objeto Abd-el-Krim de una agresión yendo acompañado de su escolta de moros fieles. Desde un barranco, donde estaban ocultos, un grupo de indígenas hizo contra él una descarga. Quedaron heridos algunos moros de la escolta y Abd-el-Krim resultó ileso.

El cabecilla envió luego fuerzas a las cábilas inmediatas para detener a varios notables indígenas.

MANIFESTACIONES DE VALLESPINOSA

Anoche, terminado el Consejo del Directorio, el general Vallespinosa habló con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—De Marruecos siguen recibiéndose noticias sumamente favorables, porque el general en jefe, que a la vez es presidente del Directorio, cumple perfectamente, admirablemente su misión, y las tropas cooperan con él eficazmente en la obra emprendida.

El sector de Beni-Aros ha sido evacuado totalmente y con felicidad, retirándose todos los heridos y enfermos en autocamiones a la retaguardia de la nueva línea, que reduce considerablemente el esfuerzo y los contingentes, quedando disponibles para operar muchas fuerzas.

CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE

Dicen de Tetuán que se encuentran en la plaza y han conferenciado con el presidente, el general Castro Girona y el barón de Casa Davalillos.

A BENEFICIO DE LOS HERIDOS

En el teatro Español, y á beneficio de los heridos de la campaña, se ha estrenado una obra titulada "El capitán Centellas", original del capitán castrense Bustos. Asistieron las autoridades.

NOTICIA DESMENTIDDA

Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada por un diario de Málaga que aseguraba que había sido admitida la dimisión del secretario general de la alta comisaría. Este funcionario, por motivo de su quebrantada salud, presentó la renuncia del cargo al presidente, quien no se la admitió, concediéndole, en cambio, dos meses para atender á su curación.

TELEGRAMA DE FELICITACION

El general Castro Girona ha recibido un telegrama de fecilitación del rey por las brillantes operaciones emprendidas para la evacuación de posiciones de las cercanías de Xauen.

PARTE OFICIAL

De madrugada se ha facilitado el siguiente parte:

"Zona oriental: Desde distintas posiciones del frente se hizo fuego de Artillería sobre grupos enemigos, habiendo éstos hostilizado la descubierta de Sidi-Mesaud, sin novedad.

La aviación bombardeó los poblados de Igardena, Beni-Tusin, Beni-Akqui y Alto Amerka.

Zona occidental: Se han replegado sobre Megaret las posiciones de Gorol y Kudia Amaras, con toda la artillería, fusiles, municiones y víveres. El repliegue fué ligeramente hostilizado por el enemigo.

Ha sido abastecida la posición de Handark-Hamank. Ayer fué retirada la del zoco de Telata de Yebel Hebi y abastecida la posición de Mayda.

La columna del coronel Góngora con los del Fondak y R'Gaia, al mando del general Saro, estableció dos puestos para asegurar la carretera, replegándose después, no teniendo más que un herido indígena de la jarka. Esta razzió numeroso ganado.

La aviación ha bombardeado Sidi-Doultz y poblados próximos a Alalex."

ACTIVIDAD ENEMIGA

Dicen de Melilla que las posiciones de Viernes y Benítez, así como la de Tahuarda y Casa Fortificada hicieron fuego sobre grupos rebeldes que intentaban aproximarse para impedir el abastecimiento de las mismas.

REBELDES DISPERSADOS

Las baterías de Buhafora dispersaron una concentración enemiga que intentaba hostilizar.

—También las baterías de Sidi-Mesaud dispersaron grupos establecidos frente Loma Rocosa.

Información de Zaragoza

Una posible crisis de trabajo de los azucareros

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 31

UN NUEVO CONCEJAL

El gobernador civil, conocedor de que el Magisterio quería tener representación en el Municipio, ha nombrado para ocupar una vacante de concejal al maestro don Tomás Alvira, señor del que hizo cumplidos elogios al dar la noticia de su designación a los periodistas que hacen información en el Gobierno.

LOS OBREROS AZUCAREROS

Hoy visitó al gobernador civil una Comisión de obreros de la Azucarera del Gallego, manifestándole que como se están llevando la remolacha las fábricas de fuera de Zaragoza, los obreros de la primera sólo podrán trabajar poco tiempo, originándoseles con ello una perspectiva terrible.

El gobernador les ofreció estudiar el modo de que puedan trabajar más tiempo en la Azucarera en cuestión.

UN SUFRAGIO

En la capilla de la Facultad de Medicina se ha celebrado hoy una misa en sufragio del alma del capitán médico don Eugenio Luengo Tapia, muerto recientemente en la zona de operaciones de Marruecos.

UNA EXPOSICION

Esta tarde, y en el domicilio social de la "Sociedad Fotográfica Zaragozana", se ha inaugurado una interesantísima exposición de fotografías artísticas, que fueron muy celebradas por el numeroso público que asistió al acto.

UN SALVAJE

En la calle de Aguadores fué detenido un panadero llamado Valentín Gracia, que estaba golpeando brutalmente á su madre.

El desnaturalizado hijo ingresó en la cárcel.

Las niñas de la calle de Eslava

Otra declaración que perjudica a la señorita Morales

La ha hecho otro guardia civil

(Por teléfono)

Madrid 1.ª

UNA DECLARACION DE INTERES

El juez del distrito de la Universidad, que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas continuó ayer practicando diligencias encaminadas al esclarecimiento del misterio.

Ante el señor Fernández de Quirós prestaron declaración un capitán y dos números de la Guardia civil. Manifestaron que la vigilancia que ejercieron cerca de la señorita Morales se hizo con gran celo y reserva.

Uno de los guardias manifestó que al ser detenida la señorita Morales, dijo que á las once de la mañana del día en que desaparecieron las niñas ella se hallaba en la plaza de la Moncloa, esperando, sentada en un banco. No supo decir á quién esperaba ni por qué estaba allí. Además, sus frases eran incoherentes, y unas veces afirmaba que conocía á la maestra doña Mariana Escudero y otras lo negaba. Al fin declaró que tenía trato con ella y que solía encomendarle asuntos relacionados con el bautizo de niños.

A esta declaración, que viene á confirmar parte de la prestada por el cabo Cosín, se le concede gran importancia.

NOMBRAMIENTO RATIFICADO

La señorita Morales ratificó ayer por la mañana el escrito nombrando defensor suyo al señor Ossorio y Gallardo y procurador á don Antonio Gallardo.

¡Qué lástima!

Al fín hubo verdugo

París, 31.

Dicen de Ginebra que el asesino Bernet ha sido ejecutado en Altdorf.

Como se recordará, las autoridades federales no encontraban quien quisiera prestarse a ejercer el cargo de verdugo; pero, por fin, lograron hallar un vecino que se prestó a cumplir lo ordenado por los tribunales.

Los incendios en los cines

El pánico origina una catástrofe

(POR TELEFONO)

París, 31.

Comunican de Roma que en Chiro se declaró un violento incendio en un cinematógrafo.

Como sucede siempre en estos casos, el pánico más terrible se apoderó de los espectadores, que se atropellaron en busca de la salida, resultando muchos muertos y heridos.

Las elecciones inglesas

Mac Donald publica su desilusión por el resultado

Todavía no dimitirá el Gabinete

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

Comunican de Londres que el Consejo de ministros que debía de haberse celebrado hoy se ha aplazado hasta el próximo martes. Por consiguiente, no es probable que el Gobierno laborista presente la dimisión de modo inmediato.

LOS ULTIMOS DATOS

Dicen de Londres que, según los últimos datos publicados por el «Daily Mail», han sido elegidos 410 conservadores, 152 laboristas, 39 liberales y cuatro independientes.

UNA AFIRMACION

Lloyd George ha declarado que el laborismo británico vive todavía y ha tenido tres millones de votos.

RECUENTO DE VOTOS

Aún no se puede hacer un recuento definitivo. Sin embargo, los datos conocidos permiten decir que los conservadores han tenido dos millones de votos más que en las elecciones pasadas, los laboristas un millón más y los liberales millón y medio menos. Este millón y medio menos ha ido en su gran mayoría a los conservadores.

UNA DESILUSION

Mac Donald ha manifestado a los periodistas que al conocer los primeros resultados sufrió una profunda desilusión. «Puedo asegurar—dice—que los resultados actuales no corresponden a las esperanzas que teníamos hace uno o dos años. Sin embargo, felicito al movimiento laborista.»

EL CONTENTO DE BALDWIN

Mr. Baldwin ha dirigido anoche el siguiente mensaje a los electores:

«A todo aquel que haya contribuído a esta victoria decisiva la expreso con el presente mi más profundo agradecimiento. El resultado de las elecciones ha confirmado la confianza que yo tenía puesta en el talento político del pueblo inglés y en su sentido común para lo práctico y conveniente a la patria.

LA CAMARA FUTURA

Es muy difícil definir por ahora la colocación y división de los diversos partidos en la futura Cámara. Por ejemplo, varios candidatos que se han presentado como constitucionalistas están mezclados unos entre los conservadores y otros entre los liberales, por no representar ellos por sí mismos un partido autónomo dentro de la política inglesa. Se cree que casi todos los constitucionalistas engrosarán las filas de los conservadores.

Este partido ha alcanzado hasta ahora la aplastante mayoría de 405 diputados; los laboristas han triunfado en 152 distritos y los liberales en 39.

Un detalle curioso de las elecciones que han sido derrotados los hijos de varios eminentes miembros del Parlamento, mientras que los padres han triunfado. Entre los derrotados figuran dos hijos del ministro Henderson, el hijo de Mr. Baldwin, que ha sido derrotado por una escasa mayoría y que era candidato laborista, y el hijo de Mac Donald.

LA CARTA DE ZINOVIEFF

Mac Donald, que no ha tomado todavía decisión alguna acerca de la dimisión del Gabinete, no abandonará su puesto de primer ministro hasta que no cumpla la promesa que hizo en Carnarvon, porque no quiere que, al marcharse, quede por esclarecer la autenticidad de la carta atribuída a Zinovieff y está dispuesto a resolver este asunto antes que cualquier otro.

Una nota oficiosa facilitada a raíz de terminar el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de MMac Donald dice que se ocupó de varios asuntos, principalmente de la cuestión de la carta de Zinovieff y que ha quedado constituída una comisión encargada de afirmar la autenticidad de ese documento.

Los ministros laboristas esperan que los miembros del Comité especial encargado de esclarecer esta cuestión habrán entregado su informe el lunes próximo. Por esta causa, la reunión del Gabinete se ha suspendido hasta el martes.

EL NUEVO GABINETE

Mr. Baldwin ha salido de Londres para descansar unos días en el campo. La constitución del nuevo Gabinete conservador es objeto de todas las conversaciones. Se dice que lord Curzon volverá al Foreing Office ó si no será Mr. Chamberlain. El cargo de lord canciller lo desempeñará lord Birkenhead.

Lord Derby volverá á tomar la cartera de Guerra y se habla de Sir Robert Horne para la de Hacienda.

LOS RESULTADOS QUE FALTAN

La Agencia Reuter dice que esta tarde la situación de los partidos con arreglo al resultado de las elecciones, era la siguiente: Conservadores, 407; laboristas, incluyendo á un comunista, 152; liberales, 40; independientes, 4.

Falta todavía por conocer los resultados de doce circunscripciones, algunos de los cules se calcula que no serán conocidos hasta dentro de ocho días. De estas doce circunscripciones, diez pertenecen á las universidades y las otras dos á Escocia.



PENDIENTES NOVEDAD
TODAS LAS SEMANAS
NUEVOS MODELOS
A PRECIOS INCREIBLES
"LA ESMERALDA"
NARRICA, 17

Camisería, géneros de punto
Elegancia, solidez y economía hallará usted visitando la casa MAYER. Churruca, 5.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

La política mundial

Se ha puesto el precio de 100.000 dólares a la cabeza del general chino Wu-Pei-Fu

Las embajadas de Rusia y Francia en ambos países. - Los wahabitas y el rey de Hedjaz

(Por teléfono)

París, 31

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Comunican de Shanghai que la derrota del ejército de Wu-Pei-Fu en el frente Norte es completa y están en situación peligrosísima, pues tienen cortada la retirada por las fuerzas del general Feng-Yu-Siang, autor del golpe de Estado.

Wu-Pei-Fu ha decidido oponerse al avance de las tropas del dictador de Mandchuria y para ello se atrinchera en Lutai, situado a unas 40 millas de Tien-Tsin.

Parte de las trojas de Wu-Pei-Fu se libraron de ser copadas en la península de Petchili embarcándose en varios navíos.

Veinte mil de estos soldados han desembarcado en Tong-Ku.

El general Feng-Yu-Siang ha ofrecido cien mil dólares al que le presente vivo y preso a Wu-Pei-Fu, y 50.000 dólares al que le lleve su cadáver.

UN INCIDENTE RUPRECHT-LUDENDORF

Comunican de Munich que el príncipe Ruprecht citó ante los tribunales bávaros al general Ludendorf por considerarse ofendido por la declaración prestada por éste al afirmar que von Kahr cambió de actitud a raíz del golpe de Estado de Munich por las indicaciones que en ese sentido le hicieron el ex kromprinz bávaro y el cardenal Faulhaber.

Ludendorf contestó a la citación exigiendo que el príncipe compareciese al mismo tiempo ante el tribunal y que éste estuviese constituído por generales prusianos.

Como no se accedió a esta última petición, el general no acudió a la citación.

Los generales bávaros han aprobado una moción de censura contra la pretensión de Ludendorf a ser tratado como igual al ex príncipe heredero de Baviera.

EL AVISPERO BALKANICO

Telegrafían de Belgrado que se rumorea insistentemente que el Gobierno albanés ha ordenado la movilización de dos reservas.

LAS RELACIONES FRANCO-RUSAS

En vista de la reanudación de relaciones diplomáticas entre Francia y Rusia, el palacio de la embajada rusa será puesto a disposición del delegado que el Gobierno de Moscú indique por telégrafo.

El Gobierno francés pedirá al de Rusia que facilite la misión de un secretario de la Legación francesa de Riga que irá a tomar posesión de la casa de la antigua embajada de Leningrado.

LOS SUCESOS DE ARABIA

Comunican de El Cairo que han fracasado las gestiones realizadas por varios notables de La Meca y de Djeddak para llegar a un acuerdo con los wahabitas invasores del territorio de Hedjar.

El representante de los wahabitas en La Meca declaró que la paz era imposible mientras continuase en el trono de Hedjar el rey Alí.

En vista de ello se están tomando medidas militares para defender Djeddak contra los árabes invasores.

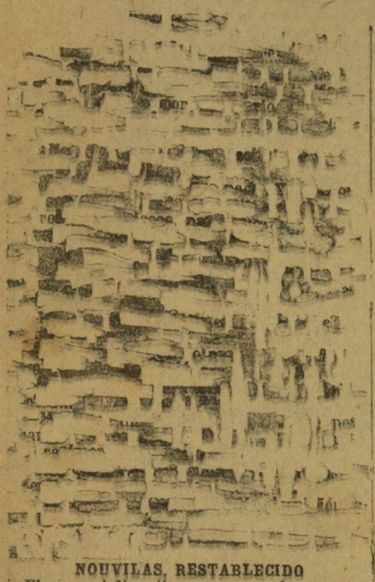
LOS REFUGIADOS GRIEGOS

Telegrafían de Atenas que, conforme a las decisiones de la Conferencia de embajadores, el Gobierno griego ha ordenado la evacuación de 14 pueblos al Este de Coritza.

La operación deberá haber quedado terminada esta noche.

El gobierno del Directorio

Mientras se resuelve el problema del carbón, el Directorio aconseja a obreros y patronos que se esfuerzen en mejorar la producción



NOUVILAS, RESTABLECIDO

El general Nouvilas, que ya se ha repuesto de su indisposición, fué visitado ayer tarde en su despacho de la Presidencia por el comandante de Regulares de Ceuta, don Nicolás Cáceres, recientemente herido en la pista de Xauen.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

La reunión del Directorio, que comenzó a las siete de la tarde, terminó a las nueve y cuarto de la noche, y al salir dijo el general Vallespinosa:

"Al Consejo han asistido los subsecretarios de Hacienda, Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

La reunión ha tenido poco interés y en ella el subsecretario de Hacienda ha dado cuenta de varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito; los de Marina y Guerra han informado sobre expedientes de trámite, y el de Gracia y Justicia sometió al Directorio varios expedientes de concesión de indulto.

Todos estos asuntos han sido aprobados".

EL PROBLEMA DEL CARBON

Después del Consejo, se facilitó en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

"El Directorio viene dedicando especial atención desde hace meses, al problema de los carbones nacionales, y, sobre todo, a la producción de la cuenca hullera de Asturias, ya que son bien notorios los esfuerzos que, desde la "post-guerra", vienen haciendo todos los países para bajar los precios de coste y conquistar los mercados mineros poco organizados.

Con tal problema y ante los síntomas de malestar en la industria que reclama una modificación en los procedimientos de producción, el Directorio nombró una Comisión para que estudiara el problema, y ésta ha emitido ya un dictamen de carácter técnico y económico.

El dictamen es amplio y complejo, y, por ello, requiere un detenido estudio para llegar a una solución satisfactoria.

El Gobierno, que estudia el asunto, está dispuesto a resolver definitivamente tan vital problema; pero, para ello, necesita algún plazo, por el delicado carácter que han de revestir algunas de las medidas correspondientes.

Entre tanto, el Directorio confía en que las Empresas y los obreros dedicarán sus esfuerzos a superar la producción actual para atajar la crisis presente, legitimando [illegible] justas aspraciones y haciendo más fácil al Gobierno su tarea, a la par que se hacen acreedores al aplauso que ha de otorgarles el país".

AFIRMACIONES DE HERMOSA

En el discurso que el jueves pronunció el general Hermosa, en el mitin organizado por la U. P. en Atienza, expuso los planes del Directorio y la labor que ha realizado, anunciando que es propósito suyo abandonar el Poder tan pronto como quede resuelto el problema de Marruecos y regrese el general Primo de Rivera.

Añadió que el Directorio desea que quede constituído cuanto antes el partido de la Unión Patriótica, para que cuando llegue el momento pueda sustituirle en la gobernación del país.

Dr. Roncal Medicina general
NERVIOSAS, NUTRICION Y NIÑOS
ELECTRICIDAD. Consulta: 11 a 1 y 4 a 7.
Económica: Martes y sábados, 6 ½ a 8.
Príncipe, 37, pral., esqu.ª Urbieta. Telf. 25-49

Se compra
máquina de escribir UNDERWOOD número 5, poco usada.
Escribir con ofertas y señas á don Pedro Aguirreche, Paseo de Colón, núm. 100, Irún.

Noticias de Barcelona

Una petición de pena de muerte por asesinato

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

Dicen de Barcelona que ayer mañana se vió en la Audiencia la causa por asesinato de Dolores Puigfallora, seguida contra Ramón Tomás, el cual había por tres veces confesado su delito durante la tramitación de la causa y en el acto del juicio trató de desmentir sus anteriores declaraciones, manifestando que el revólver que encontró se había disparado casualmente.

Todos los testigos declararon desfavorablemente para el procesado. El fiscal modificó sus conclusiones provisionales, considerando el hecho no como homicidio, sino como asesinato, con la agravante de premeditación, despoblado y alevosía. Pidió para el procesado la pena de muerte.

El defensor calificó el hecho de homicidio. La causa quedó conclusa para sentencia.

UN ROBO IMPORTANTE

Dicen de Tarragona que en el castillo que posee el marqués de Tamarit, en Altabulla, se ha cometido un importantísimo robo, cuyos autores no han sido encontrados.

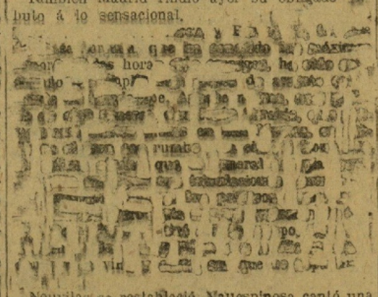
De sol a sol

AL VUELO

Día de noticias el de ayer. Los padres de la provincia entonaron el canto del cisne, pidiendo al Directorio que aparte de sus labios el cáliz amargo de sus actas, y que les dieran por sucesoras á las antiguas Juntas forales. Oportunidad se llama esta figura, que acredita la perspicacia de nuestro famosísimo triunvirato. Algo así aconsejaba Quevedo: ponerse delante de las mujeres para que ellas fueran detrás. Miren ustedes por dónde un espíritu mordaz podía cargar en la cuenta de los médicos una defunción colectiva. Pero, no; la receta que hoy largan á la Diputación es cosa seria, pero no tiene la eficacia de la purga de Benito...

"¡Papum habemus!" Por cierto que los profetas han hecho "goal"... En vez de un marqués, de un palatino ó de un médico, nos han enviado un futbolista, el señor García Cernuda, ex devoto del Júpiter mallorquín y actual gobernador del ex feudo de Romanones. Nuestros comisionados en Madrid no han tenido éxito por ahora en sus gestiones, y anoche, en punto de las doce, San Sebastián quedó equiparada á Guadalajara, con harto contentamiento de Biarritz, que ya se encargará de clarinear el suceso en los cuatro costados del planeta. Con lo cual se va á neutralizar el efecto de esa estación emisora de radiotelefonía que el Municipio va á instalar para propagar "urbi et orbe" y "cónam pópulo" las bellezas y atractivos de nuestra amadísima y bella ciudad. Confiemos en la transitoriedad de la medida...

También Madrid rindió ayer su obligado tributo á lo sensacional.



Nouvilas se restableció, Vallespinosa cantó una loa á los aceros de Estella en Marruecos, y el marqués de Magaz distendió su rostro, rígido como el de un britano, en una sonrisa henchida de optimismo.

Más evacuaciones en el Mogreb. Beni-Aros, la región montañosa é insumisa, teatro de los triunfos bélicos del generalísimo actualmente en desgracia, ha quedado libre de soldados iberos.

De nuevo se complica el "affaire" de las niñas secuestradas. Ha surgido otro guardia, y ha puesto también en tela de juicio la inocencia de la ajetreada doña Mercedes. Y ya estamos temiendo otra detención, seguida de otro auto de libertad. "Et sic de cæteris"...

No se ha confirmado el asesinato de Feng-Yu-Siang, el general cristiano. Pero á Wu-Pei-Fu le andan buscando, y no lo duden ustedes que lo decapitarán. Han puesto precio á su cabeza. Y no faltará un verdugo espontáneo. Suiza lo ha encontrado por bastante menos dinero, á pesar de que nadie debía saber el oficio allí... Francia lucha denodadamente—¡y dónde no!—por hacer accesible la vida á los ciudadanos que no son banqueros, ni boxeadores. Mac Donald no dimitirá aún, retrasando con ello el estallido de alegría que dará don Vicente de Lafitte cuando sepa que Baldwin ha tomado las riendas de la Gran Bretaña. "El momento—dice nuestro ministro de Agricultura, casi tan divisionario como el "premier" laborista—es conservador." ¡Vaya usted á saber las vueltas que dará el mundo, don Vicente! Contemple, si no, el ayer y el hoy de la excelentísima Diputación...

Trimalción.

El delito de moda

Un niño secuestrado por su propia madre

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

Dicen de Alicante que el rapto del niño de doce años Francisco López Rodríguez, ocurrido en Benejufar, fué realizado por su misma madre, que había regresado hace poco de la isla de Cuba.

El padre del niño se llama Francisco López y tiene una carnicería que le permite gozar de buena posición. Regresó de Cuba hace cuatro años y se estableció en el pueblo, donde hacía vida marital con una joven, cuyo padre vivía también con ellos y con el niño.

El rapto se hizo ayer por la mañana, cuando jugaban los niños en la plaza del pueblo. Se detuvo frente a ellos un automóvil de color avellana, con las cortinas echadas. De él se apeó un hombre que cogió a Francisco y lo metió en el coche. Salieron huyendo a toda velocidad. Los demás niños quedaron al momento sobrecogidos, pero en seguida dieron gritos y siguieron corriendo al coche, el cual se perdió de vista. A los gritos de los muchachos acudió el padre del raptado, quien en compañía de otros convecinos salió en automóvil en persecución del raptor, sin lograr alcanzarlo.

La Guardia civil de Chinchilla ha podido detener a Lisardo Rodríguez y a su hermana Eloísa Rodríguez, naturales ambos de Monforte. Esta última es madre del chico y su hermano fué quien cogió a éste en la plaza del pueblo de Benejufar. El niño había nacido en La Habana. Ha sido detenido también el chófer, Luis Coll, de Orihuela, que conducía el "auto".



20 pesetas botas con piso de goma (patente indespegable)
24 pesetas la de piel de hierro.
18 pesetas la de becerro engrasado.
y así por el estilo.
5.500 pares de zapatillas en saldo.
TREVIJANO SAN MARTIN, 38
¡MAS BARATO QUE EN LIQUIDACION!

Doctor Echeto
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la infancia. Consultas de tres a seis.
VERGARA, 23, 1.º

V. Sáenz de Viguera
ODONTOLOGO
Calle Vergara, núm. 4

Taller electricista
traspaso en marcha, con buena clientela y buenas condiciones.
Razón: esta Administración.

Se alquila
una habitación con tienda espaciosa y otros departamentos propios para tejidos, mercería y ultramarinos.
Dirigirse a esta Administración.

Transformador
Se vende un transformador trifásico de 200 K. V. A. y 50 períodos. Informarán: Lezama, Gainza y Compañía. Arechavaleta (Guipúzcoa).

¿Queréis el mejor CHOCOLATE?...
pedidlo de ADARRAGA H.nos, de venta en todas las tiendas de COMESTIBLES

Doctor B. Petschen Kutz
Especialista en partos y matriz :-: Medicina general
CALLE VERGARA, 5 Tel. 26-16
Consulta de 11 á 1 y de 3 a 5

Dr. Vicente Loidi
— FUENTERRABIA, 6, 3.º —
OCULISTA. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Una interesantísima sesión de la Diputación

La Corporación provincial pide al Directorio ser sustituída por las antiguas Juntas forales

Para ello, quiere que se consulte al País.—Y acuerda elevar al Directorio el proyecto de Memoria aprobado en Diciembre

LOS DIPUTADOS QUE ASISTEN

A las cuatro y media da comienzo la sesión, presidiendo el señor Elorza y asistiendo los diputados señores Rezola (A), Larreta, Eizaguirre, Rezola (M.), conde de Villafranca, Balmaseda, Laffitte, Paguaga, Rodríguez Iriarte, Pérez Arregui, Zubiri, Barriola, Segura y Alberdi.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada sin reparo alguno y se entra en el asunto de la provisión de dos becas para la Escuela Normal de Maestras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El señor Barriola usa de la palabra para decir que entre las concursantes a la beca se halla una asilada y por sus condiciones de pobreza máxima, ya que es huérfana y sin esta beca no puede estudiar, cree que una de las becas debe concederse a dicha asilada, para que así tenga, un día, medios suficientes para salir decorosamente a la ciudad.

El señor Paguaga interviene, diciendo que obrar así sería sentar un precedente, máxime si se tiene en cuenta que las otras dos concursantes a favor de las que informó la Comisión correspondiente, son pobres también y tienen, además, mejores notas.

El señor Pérez Arregui dice que, aun cuando a él no le compete intervenir en el asunto, sabe que una de las interesadas es tan pobre como pueda serlo la más pobre de las asiladas, y sin la beca no podrá continuar sus estudios. Se suspende la sesión unos momentos para que la Comisión de Fomento se pronuncie en pro o en contra, y al reanudarse el señor Paguaga expone razones por las que no debe concederse preferencia a la asilada.

El señor Pérez Arregui dice que puede recogerse, sin embargo, la idea del señor Barriola, creando una tercera beca, con destino a las asiladas, ya que ello significa un gasto de 750 pesetas anuales, insignificante para el Erario provincial, y bien empleadas por cuanto que lo son en cuestiones de enseñanza.

Así se acuerda y dice el presidente que desde este año comienza a regir esta disposición, y, por lo tanto, la asilada Urdangarín tendrá una beca.

Tomado este acuerdo, se entra a continuación en el

ORDEN DEL DIA

Que consta de quince asuntos, todos los cuales son despachados rápidamente, casi sin discusión. En el orden del día figuran los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda Provincial

Sobre recurso interpuesto por don Francisco Calvo, contra la multa impuesta por la Comisión Provincial, por ocultación de rentas. Queda sobre la mesa.

—Sobre recurso interpuesto por don Luis María Echániz, contra el acuerdo de la Comisión Provincial, absolviendo al vecino de Alza, José Pena, por infracción del reglamento de la contribución industrial. Queda aprobado.

—Sobre recurso interpuesto por don Pedro Larzabal, contra el acuerdo de la Comisión Provincial, imponiéndole una multa por infracción de la circular de 8 de marzo de 1921. A petición del señor Eizaguirre, queda este informe sobre la mesa.

De la Comisión de Gobernación

Sobre recurso de revisión entablado por el señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villafranca, contra acuerdo de la Comisión Provincial, en orden al abono de las estancias causadas en el Hospital civil de esta capital, por Julio Fernández Rodríguez. Se aprueba.

—Sobre escrito de la señora viuda de Alhca, vecina de Villabona, en solicitud de que se le reconozcan los haberes pasivos señalados por el artículo 138 del reglamento para el régimen interior de las oficinas y dependencias. Es aprobado.

—Sobre recurso de revisión entablado por el señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Salinas de Leniz, contra acuerdo de la Comisión Provincial, reponiendo a don Valentín Arana Eriz, en su cargo de secretario del Ayuntamiento de aquella villa. Queda aprobado.

—Sobre proyecto de reglamento para el régimen de las viviendas ocupadas por empleados provinciales. Queda sobre la mesa para su estudio.

De la Comisión de Hacienda Municipal

Sobre aprobación de las cuentas municipales extraordinarias de Villarreal, correspondientes al año 1922. Aprobado.

—Sobre aprobación de las cuentas municipales de Aduna, Albiztur, Alza, Andoain, Aya, ordinarias y extraordinarias, Berrobi, Eibar, Gaviria, Goyaz, Icazteguieta, Isasondo, Mondragón, Motrico, Oreja, Orio, Placencia, Régil, San Sebastián, Segura, Vidania y Villarreal, correspondientes al año 1923. Aprobado.

De la Comisión de Gobernación

Sobre petición formulada por los empleados subalternos de la Casa Cuna y Granja Fraisoro, en solicitud de que se les incluya en la plantilla de empleados provinciales. A petición del señor Paguaga queda sobre la mesa para su estudio.

De la Comisión de Fomento

Sobre instancia de varios señores alcaldes, en demanda de subvención para la construcción de una ermita en Urbia. Queda aprobado.

—Sobre adquisición de varios ejemplares de la obra "El verbo vascongado", de la que es autor don Ignacio María Echaide. Se acuerda adquirir 70 ejemplares de la obra mencionada.

De la Comisión de Caminos

Sobre el escrito de varios industriales del ramo de la madera, interesando se modifiquen las Ordenanzas de carreteras, en el sentido de aumentar la longitud máxima de las cargas transportables. Queda sobre la mesa, a petición del señor Barriola.

De la Comisión de Agricultura y Ganadería

Proponiendo la modificación del reglamento de paradas de toros sementales.

El señor Laffitte explica que el reglamento no ha sufrido más que dos ligerísimas modificaciones y una de ellas, la más importante, consiste en considerar a las Sociedades de Seguros contra la mortandad de animales Sindicatos Agrícolas. Apruébase el informe con el voto en contra del conde de Villafranca.

—Sobre varias peticiones en demanda de subvención para higienización de caseríos. Propone el señor Rezola (don Aniceto), que se conceda a la Comisión Provincial autorización para resolver en estos asuntos, y así se acuerda.

FUERA DE MINUTA

La Aduana de Irún

Terminado el orden del día, el señor Elorza da cuenta de que el Ayuntamiento de Irún tiene deseos de que en la Comisión que gestionará en Madrid la solución del asunto de la Aduana figure un diputado provincial, y propone á don Vicente Laffitte como persona competente, siendo aceptada unánimemente la proposición.

Los impuestos de espectáculos

El señor Pérez Arregui dice que por la lectura de los periódicos deduce que el Ayuntamiento de San Sebastián, al hacer los presupuestos para el año, incluye, en la partida de ingresos, los impuestos sobre espectáculos que le tiene cedida la Diputación. Añade que hay que tener en cuenta que el impuesto fué cedido por cinco años, y que el plazo expira el 31 de diciembre del presente año.

Dice que no pueden saber si para esa fecha estarán en sus puestos los que hoy integran la Corporación provincial, y que, aunque él celebraría que la Diputación que pudiera para entonces sustituir á ésta fuese tan generosa con los Ayuntamientos, la Corporación actual tiene el deber de advertir al Ayuntamiento de San Sebastián, como á los de la provincia, que el plazo de esa concesión expira el 31 de diciembre.

El puente de Santa Catalina

El señor Barriola expresa sus deseos de saber si el ingeniero provincial señor Pagola ha intervenido en el asunto de las obras del puente de Santa Catalina, y el señor Rezola (don Manuel) en nombre de la Comisión de Caminos, contesta que lo ignora, aunque se enterará para complacerle.

Una moción interesante

El presidente da cuenta de que se ha presentado á la mesa una moción, firmada por los señores don Ignacio Pérez Arregui, don Niceto Rezola, don Antonio Paguaga, don Manuel Rezola y don Vicente Laffitte.

La moción comienza aludiendo al Proyecto de memoria aprobado por la Diputación en diciembre último, proyecto que solo oficiosamente se dió a conocer al Directorio, y propone que, ante el anuncio de una nueva organización provincial, procede elevar oficialmente el aludido proyecto al Gobierno, situándose en el momento actual, que no es el mismo de entonces.

Como se supone que ahora no parece entrar en los planes del Gobierno las supresiones de las provincias, los firmantes de la moción creen que, por ahora, no debe mantenerse la demanda de constitución de la Región Vascongada, supeditando la cuestión al curso de las circunstancias.

Glosa después la moción las peticiones formuladas en el proyecto de Memoria respecto a "la constitución de organismos forales u otros semejantes", acordada por una Asamblea de Ayuntamientos, y explica el por qué de esta altrnativa por creer la Diputación que el país no deseaba, ni ella tenía autoridad para pedir, los organismos forales sin el contenido foral. Pero después —dice— ha podido advertirse que la opinión prefería las Juntas Forales aun con un régimen como el actual. Esta aspiración pudo advertirse en los comentarios de la Prensa y en los debates del Ateneo. Por tales razones piden a la Diputación lo siguiente:

Primero. — Elevar al Directorio militar el proyecto de Memoria aprobado por Vuestra Excelencia en 29 de diciembre de 1923, como comprensivo de los puntos de vista de la Diputación provincial de Guipúzcoa, en relación con la reforma del régimen provincial, con exclusión de cuanto en dicho trabajo se propone para la formación de una Región Vascongada.

Segundo. — Solicitar una vez más del Gobierno, la plena restauración foral, mediante la derogación de las leyes abolitorias, conforme se pide en el proyecto, pues solo en ella estriba la plena reparación de nuestros derechos y la satisfacción de nuestros anhelos.

Tercero. — Tan solo para el caso en que la petición anterior no prevaleciera y dejando siempre a salvo los derechos históricos del país, solicitar el respeto absoluto a la independencia económico-administrativa actual de Guipúzcoa y su ampliación en la forma que en el proyecto se expone.

Cuarto. — Exponer oficialmente al Gobierno el criterio de esta Diputación provincial de que puede y debe, a su juicio, ser sustituída por nuestras antiguas Juntas y Diputaciones forales (y no por ellas u otras similares, como se decía en el proyecto) y a las que una vez constituídas, se conferirá el Gobierno económico-administrativo de la provincia; y

Quinto. — Indicar respetuosamente al Gobierno la conveniencia de que a los efectos de la petición anterior, sea consultada la opinión de Guipúzcoa (Ayuntamientos, entidades, fuerzas vivas, etc.,) y que para el caso en que así lo haga, tenga por expuesto ya el criterio de esta Corporación.

La defensa de la moción

El señor Pérez Arregui lée la moción, y hace uso de la palabra para defenderla, extendiéndose en consideraciones que, con ligeras variantes y ampliaciones, son los conceptos expuestos en el mencionado escrito.

Añade que lo que en la moción se pide, entraña el fin de un camino recorrido por la Corporación provincial durante medio siglo. Explica con toda clase de detalles que estos momentos son los más oportunos para elevar al Gobierno una petición que viene siendo la aspiración más legítima de la Corporación provincial durante muchos años, y es oportuno el momento—añade—porque se ha anunciado para muy en breve el decreto sobre la reforma provincial.

Permitidme ahora—sigue diciendo—, que me extienda breves momentos en una expansión que yo llamaría sentimental. Alguien ha dicho que la Diputación debe prepararse á bien morir, y no acierto á explicarme el por qué de esa frase. Si es un aviso, huelga, pues son muchas las ocasiones análogas á la actual en que se ha encontrado la Corporación y, en todos los casos, no sólo ha pensado en su muerte, sino que hasta la ha solicitado.

Alude á las frases por él pronunciadas cuando, en el año 1918, representó á la Diputación en la Asamblea de Municipios guipuzcoanos y afirma que en ningún caso ha expresado la Diputación los deseos de su propio mantenimiento.

Pero si no es un aviso—añade—si se trata de una observación para que ponga en regla sus cuentas, no debemos sentir la más leve inquietud. Se ha dicho que las Diputaciones provinciales son bastardas en sus orígenes y, en efecto, ellas mismas lo han proclamado así, sin que sean culpables, pero no puede negarse que sus deseos han sido siempre el bien, el engrandecimiento y la prosperidad de su provincia.

Al cabo de medio siglo, la Diputación tiene derecho a descansar, con el respeto del país, por cuyo engrandecimiento laboró siempre con todo entusiasmo. Tengo la esperanza—termina diciendo— que hemos de ser nosotros los que entreguemos a las Juntas Forales la administración de la provincia y entonces, como ahora, y siempre, diré que la Diputación ha cumplido siempre con su deber. (Los diputados aprueban diciendo: "Muy bien, muy bien").

OTRAS INTERVENCIONES

Habla el señor Elorza y dice que a la Diputación debe de merecer la moción la acogida más entusiasta, porque ella encierra las aspiraciones de todos los que aman nuestra provincia. Cuando ocupó por tercera vez —añade— el cargo que ahora desempeño, expuse la conveniencia de la restauración de las Juntas Forales, que serían las encargadas de llevar las cuentas provinciales y de resolver los asuntos de vital interés para la provincia. Con complacencio acojo la moción, porque estimo que los organismos forales por sí solos no constituyen el nervio del Fuero, pero pueden servir, y pueden ser, sin duda, un jalón más en la restauración foral. Esos organismos representan la opinión del país, dan fuerza y vigor a su personalidad étnica y autonómica, y son, desde luego, el fundamento de las reivindicaciones forales.

Termina diciendo que el documento recoge las aspiraciones que se venían manifestando desde hace mucho, y hace, al mismo tiempo, un llamamiento para que se estreche, cada vez más, la unión de todos los amantes del país, y por ello espera que los diputados la acojan con entusiasmo y por aclamación.

El señor Segura dice que la lectura de la moción le había sugerido dos observaciones, pero que una de ellas había sido aclarada por la elocuente defensa del señor Pérez Arregui. Se refiere la segunda a lo expresado en el artículo quinto del resumen del escrito y acerca de ello tiene que preguntar si es el Gobierno o la Diputación quien tiene que consultar la opinión del país.

El señor Pérez Arregui contesta diciendo que se dice que haga la consulta el Gobierno, porque al hacerlo la Corporación pudieran muchos creer que existían interés o apasionamiento en sus gestiones. Por eso —dice— expresamos nuestro criterio, dejando que los demás expongan libremente el suyo.

Interviene el señor Rezola (don A.), para felicitar al señor Pérez Arregui, iniciador de la idea. Establece comparaciones entre las palabras antiforal—calificativo que se ha dado a la Diputación— y extraforal, que, en justicia, debe aplicársele, y se extiende en un canto a las Juntas Forales.

Termina proponiendo que se haga una extensa tirada de la Memoria, para que sea difundida y llegue a conocimiento del país, y el presidente propone, aprobándose, que se unan a la moción las manifestaciones de los señores Rezola y Pérez Arregui.

Se aprueba la moción con el voto en contra del conde de Villafranca, y se da por terminada la sesión pública a las siete menos cuarto, anunciando el presidente la próxima para el lunes al mediodía.

Acto seguido los diputados se reunieron en sesión privada.

CHAMPAGNE MOËT & CHANDON

EPERNAY (FRANCIA) — CASA FUNDADA EN 1743

La fama mundial y dos veces secular de esta marca, es debida á la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Compañía LADRON DE GUEVARA-RIVELLES

A las tres y media de la tarde
Exito de la comedia en tres actos
D. Juan Tenorio

A las 6 ½ tarde Matinée de moda
La comedia americana en 3 actos
RIRRI
A las diez y media de la noche
D. Juan Tenorio

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

El "caso" de Legorreta

Un escrito del Colegio Médico

Como ayer anunciamos, el Colegio Médico Provincial ha redactado un interesante documento comentando la destitución del médico de Legorreta, adoptada por la Diputación provincial.

La extensión del escrito nos obliga a publicarlo en dos partes. He aquí la primera de ellas:

«Tras un período de gestación prolongado en demasía, nuestra Excma. Diputación dió a luz un monstruo. Conocedor de todas las incidencias de esta gestación, no ha sorprendido a este Colegio Médico la anormalidad de este fruto. Por ello, nada hubiéramos objetado, ningún comentario hubiéramos dado a la publicidad si la reseña de ese largo debate no nos colocara en situación de acusados y si los razonamientos en él expuestos y la tésis en él sostenida no nos avergonzaran y obligaran a protestar con todo el respeto que exige el protocolo pero con toda la energía que induce la convicción, como simples ciudadanos de Guipúzcoa.

Afortunadamente esas voces que suenan tan destempladas en todos los oídos médicos de la provincia y aun en otros oídos no médicos de la misma, provienen de una exigua mayoría de nuestros padres provinciales.

Y esas voces hieren tanto nuestros oídos porque son vestigios ancestrales de aquel parlamentarismo que aquí nunca germinó y del que tanto se abominó en otros lugares en no muy lejana fecha.

El debate ha sido largo, muy largo, pero el asunto a debatir no apareció más que en una de las partes; en la parte contraria aparecieron los sindicatos, el Estatuto municipal y hasta las criadas de servicio; todo menos el expediente contra el médico de Legorreta.

Empieza esta parte contraria por extrañarse de que el Colegio Médico proteste de la demora en la resolución de este expediente y no haya pedido la inhibición de la Diputación para que, en virtud de la tan cacareada autonomía municipal, se resolviera el expediente en otros tribunales. Debe muy bien saber la Excma. Diputación de Guipúzcoa que el señor Sarasola se halla destituído de su cargo de médico titular de Legorreta, no por ningún Ayuntamiento de esta villa, sino por la Excma. Comisión provincial en tiempos muy anteriores a la implantación del Estatuto municipal, desde cuya fecha se han sucedido tres Ayuntamientos que han tenido que acatar aquella decisión superior. No han sido, pues, tres Ayuntamientos sucesivos los que han decretado la destitución de ese médico; es una sola Diputación verdadera la que no ha querido revisar el fallo de una Comisión provincial durante la etapa de tres generaciones municipales sucesivas.

Conocedor el Colegio Médico de esta clase de argumentos empleados en varias ocasiones por algunos de nuestros diputados a quienes por este asunto hubo de visitar, así como de la teoría sustentada de que para resolver este asunto no encontraban mejor medio que dejar que el tiempo lo resolviera por cansancio de alguna de las partes, no hubiera titubeado en someter su resolución a cualquier otro tribunal de haber encontrado medio legal para ello; pues bien sabe este Colegio que cuando los razonamientos no se producen libre y espontáneamente del examen de los hechos, sino que van dominados por un prejuicio pasional, no hay garantía alguna de justicia, y que cuando un juzgador se obstina en no resolver un asunto es que le coacciona la indolencia, la pasión o el interés.

De apasionado ha sido calificado el dictamen del Colegio Médico. Parte interesada en el asunto, no es este Colegio el llamado a juzgar de la veracidad del tal aserto. De ser cierto, este apasionamiento tendría una justificación: el Colegio Médico es una entidad oficial que tiene la misión de defender a los colegiados, incluso de los ataques que sufran de las Autoridades.

Lo que no es discupable es la pasión por parte de ninguna persona que ostenta un cargo público de elección popular, y en este largo debate se ha hablado mucho del Colegio Médico y su apasionado dictamen, y no se ha hecho mención del dictamen de la Junta provincial de Sanidad, que coincide en absoluto con el del Colegio Médico. ¿Es que no tiene importancia la Junta dictaminadora, no ha gustado su redacción o no conviene su publicidad?

Ese es un dictamen que debía estudiarse con todo detenimiento y publicarse en el lugar preferente que le corresponde, con mucho más detenimiento y mayor preferencia que la cartilla de la Unión Médica de tiempos prétéritos, que pudo muy bien interesar en aquella época en que uno de nuestros mejores oradores en este largo debate fué abogado defensor de un sindicato profesional bastante afín a la Unión Médica; pero que en la actualidad no ocupa ni puede ocupar lugar alguno en el expediente de Legorreta.

Es inadmisible la teoría sustentada de que la Diputación puede resolver en conciencia, teniendo en cuenta los datos aportados y aquellos otros cargos que pueden existir. ¿Para qué entonces el expediente? ¿Qué idea tiene ese diputado de la finalidad de un expediente ¿Es que cree que interviniendo la Diputación basta y sobra con la conciencia de sus diputados, que son en todo momento omniscientes y de infalibilidad indiscutible? Por eso dice, sin duda, que en Legorreta existe un disgusto ostensible contra el médico; pero no dice que ese médico continúa viviendo en Legorreta sostenido por la inmensa mayoría de sus vecinos, que utilizan sus servicios profesionales. ¿A qué conciencia se refería ese diputado? ¿A la conciencia en el sentido de la personalidad o a la conciencia religiosa? Por lo visto, al capricho más que a la conciencia en ninguna de las dos acepciones, y ya que, por lo visto, desconoce la situación de esa mayoría de vecinos y que la moral no consiente se juzgue con ligereza cuando se trata de la honra y el crédito profesional de un semejante.

No es extraño que con tales ligerezas se llegue a la afirmación de que, por haber llenado algunos pliegos de papel, guardando con más o menos escrupulosidad el turno establecido para la formación de un expediente, la destitución está hecha con arreglo a derecho. ¡Menguada idea del derecho! Aunque legos en estas disciplinas del saber humano, nos permitirá ese señor diputado pregonemos en voz muy alta que eso no es obrar con arreglo a derecho; obrar con arreglo a derecho era juzgar con más lógica que la usada en este debate los razonamientos y hechos probados en el expediente. Lo demás podrá tener apariencias de derecho, será un timo legal; pero no es derecho.

Doctor Ortega
— Especialista corazón y pulmones —
Consulta de 11 a 12 y de 3 y media a 5.
Calle GUETARIA, 14—Teléfono 8-77.



Un aniversario

La República turca

(POR TELEFONO)

París, 31.

Comunican de Constantinopla que en toda Turquía se ha celebrado con gran solemnidad el aniversario de la proclamación de la República.

No tomaréis buen café si no empleais
La achicoria marca "EL CHIMBO"
que se distingue por su bondad y pureza.

Los "paraisos artificiales"

El Japón contra el opio

(POR TELEFONO)

París, 31.

Comunican de Cheburgo que en el trasatlántico "Empress of France" han llegado cinco delegados del Gobierno japonés que tomarán parte en los trabajos de la Conferencia internacional contra el uso del opio.

El jefe de la Delegación manifestó que el Imperio del Sol Naciente tiene el mayor interés en que se adopten acuerdos para terminar con la toxicomanía.

Comentarios

Verdugos

Quizás no se encuentre hoy en el mundo otro país que pueda dar el ejemplo de Suiza, en uno de cuyos cantones no se puede ejecutar a un reo condenado a muerte, por no existir verdugo ni haber quien se preste a serlo. Si esto es cierto, en los términos absolutos que nos lo transmite el telegrama portador de la noticia, debemos atribuir el hecho a que la refinada educación del pueblo suizo no permite que haya, entre aquellos ciudadanos, una conciencia capaz de echar sobre ella el hondo remordimiento de haber ajusticiado a un delincuente.

La palabra verdugo puede considerarse en su sentido general o en su sentido restrictivo. Dentro del primero, verdugo es todo aquel que somete a otro al tormento de sus violencias. En la acepción restringida, verdugo es el brazo ejecutor de la justicia, el encargado de quitar la vida a aquellos sobre quienes la ley ha pronunciado el terrible fallo de no merecerla. En cualquier caso, el verdugo y su función tétrica despiertan hoy, entre las gentes civilizadas, un sentimiento de repugnancia. En cualquier caso también, el oficio de verdugo supone la posesión de un sentido moral y humano que no es común a los demás hombres.

No en todos los tiempos se ha tenido en el mismo concepto la misión de los verdugos. Como otros principios y otras ideas, esta figura representativa de la justicia implacable y extrema ha proyectado su sombra con intensidades y formas distintas sobre el pensamiento de los hombres. Los pueblos antiguos encontraban como la cosa más natural el que hubiera toda suerte de suplicios. En muchas ocasiones, era el mismo pueblo el que actuaba de tribunal sentenciador. Todo acto de justicia se creía que era de origen divino, y castigar a un delincuente era glorificar al Supremo Juez. El caso de Abraham, queriendo sacrificar a su hijo Isaac en holocausto del temor a Dios, tenía de lógico en aquellos tiempos bíblicos lo que hoy tendría de inverosímil y hasta de monstruoso. Epocas hubo en que hacían de verdugos los mismos jueces que dictaban las sentencias de muerte. ¿Qué juez haría lo mismo en nuestros días? Es posible que no se encontrase un solo magistrado dispuesto a manchar el prestigio de su toga por ejecutar él mismo lo que su propio prestigio había ordenado. En los días de la Grecia republicana, Aristóteles decía que el oficio de verdugo era tan necesario a un Estado, que debía considerarlo como uno de los principales. Si Aristóteles viviese ahora, es posible que imitara a don Nicolás Salmerón, que dimitió la presidencia de la República por no firmar una sentencia de muerte.

Este acto de Salmerón lo han calificado muchos de tontería. Es posible que lo fuera, teniendo en cuenta sus derivaciones políticas. Pero, con arreglo a este criterio, debemos estimar como tontería de semejante calibre toda actitud firme y resuelta de la voluntad para que no resulten traicionadas las convicciones de la conciencia. Si uno es contrario a la pena de muerte, ¿por qué ha de contribuir con su mandato a que la pena capital se aplique? Si por un pequeño escrúpulo de conciencia no hemos de detenernos, vayamos un poco más adelante y convirtámonos en verdugos gratuitos cuando no se encuentren los verdugos pagados.

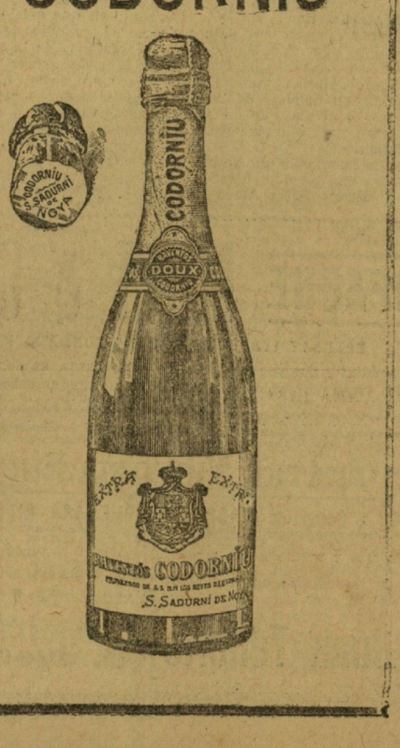
Todo el problema jurídico de la pena de muerte, acerca del cual tanto se ha debatido, se reduce a eso, a un escrúpulo de conciencia que pone al hombre en el trance de aceptar o de no aceptar el papel de verdugo. La pena de muerte puede hallarse establecida en el texto rígido y frío del Código penal; pero la pena de muerte no tendrá efectividad si no hay un verdugo que haga lo que el Código manda. Puede haber tribunales severos, inflexibles frente a la gravedad de los delitos, que no se detengan ante ninguna consideración de templanza cuando haya que condenar a muerte; pero la pena de muerte quedará sin aplicarse si no hay un verdugo que ejecute la sentencia.

El lado más repugnante que tiene el oficio de verdugo es el de ejercerlo mediante una remuneración estipulada. El culto a la ley, el amor a la patria, la rendición del espíritu a cualquier ideal exaltado y noble puede justificar, en algunos casos, el que un hombre encuentre lícito y hasta saludable el asesinar a otro hombre. El verdugo, cuando asesina jurídicamente a los reos que se ponen en sus manos, no obedece a ningún impulso elevado, sino a las bajas exigencias de su estómago y a la ruin estructura de su alma. Para matar como lo hace el verdugo, se necesita tener una conciencia negra, como la hopa que cubre el cuerpo de los ajusticiados.

Eduquemos los sentimientos humanos para que no haya hombres que quieran oficiar de verdugos, y el día que esto suceda se habrá desterrado la pena de muerte, aunque continúe reconocida su aplicación en las páginas de los Códigos.

FIDEL M. URBINA.

CODORNÍU



Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa

SORTEO DE PREMIOS

Mañana, domingo, se verificará el segundo sorteo anual de PREMIOS ORDINARIOS que esta Institución concede a sus imponentes.

Se distribuirán 171 premios, cuya cuantía es de 9.150 pesetas.

El acto será público y tendrá lugar a las DIEZ DE LA MAÑANA, en el salón de sorteos de esta Institución.

San Sebastián, 1.º de Noviembre de 1924.

—El director accidental, LINO GALDOS.

La Patria Hispana S. A. de Seguros

con el fin de completar su organización en toda España por el ramo de Enfermedades, solicita representantes. Dirigirse Apartado 363 Madrid.

Aviso

Se pone en conocimiento del gremio de ultramarinos, comestibles y similares, que el nuevo horario á partir del día de hoy, es apertura: Ocho mañana á una y media tarde, y de tres y media á ocho noche.

LA COMERCIAL GUIPUZCOANA

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

La Permanente se reune

Una instalación emisora de T. S. H. para la propaganda turística de San Sebastián

Se decide que el Ayuntamiento no puede pedir al Gran Casino el establecimiento de un Círculo

A las nueve de la mañana, y bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Ucelayeta, comenzó ayer la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente.

El director de Administración local

Antes de entrar en el Orden del día se leyó una carta del señor Calvo Sotelo agradeciendo la comunicación de gracias que le dirigió el Ayuntamiento donostiarra con motivo de la adaptación del Estatuto Municipal.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó sin reparo el acta de la última sesión.

El Laboratorio municipal

Quedó enterada la Comisión del resumen de los trabajos realizados por el Laboratorio Químico municipal, durante el último mes.

Sobre una causa

Se leyó una comunicación del señor Juez de primera instancia, interesando que el Ayuntamiento manifestase si deseaba mostrarse parte en la causa instruída contra Eduardo Ezqués, por el delito de desacato.

Se acordó mostrarse parte.

Jornales y cuentas

Se aprobaron sin reparo las relaciones de cuentas y jornales de la semana.

INFORMES

La radiotelefonía

Se lee el informe de la Ponencia especial nombrada para estudiar la moción del señor Caballero, que proponía la instalación de una estación emisora de radiotelefonía.

La moción exponía que era preciso utilizar todos los medios de propaganda á fin de que San Sebastián ocupase, como debe, el primer puesto en la atracción de turistas.

Por medio de la radiotelefonía podía realizarse esa propaganda de manera intensísima trasmitiendo los conciertos de la Banda municipal y de las orquestas del Casino, pues debe de tenerse en cuenta que sólo en la parte occidental de Europa existen unos mil periódicos que publican los programas de las estaciones trasmisoras de T. S. H., con lo cual leerían el nombre de San Sebastián casi á diario unos tres millones de sinhilistas extranjeros.

Además la estación trasmisora de radiotelefonía que propone podría servir para comunicar noticias meteorológicas á los pescadores de la costa con que éstos instalasen en los pueblos estaciones receptoras que sólo cuestan 150 pesetas, evitándose con ello el que se viesen sorprendidos por los temporales.

La moción termina pidiendo que se instale, con auxilio de las entidades interesadas, esa estación trasmisora que siendo de tipo análogo á la que funciona en La Habana costaría unas 80.000 pesetas, que podrían además abonarse en dos ó tres años.

El informe de la Ponencia, que fué aprobado, dice que la idea del señor Caballero es excelente, y recuerda que hace año y medio la Diputación quiso instalar una estación de esas por su cuenta, no consiguiendo el oportuno permiso por no existir entonces reglamentos que legalizasen el funcionamiento, cosa resuelta ya ahora con la publicación, en 14 de junio último, del oportuno Reglamento.

El informe añade que en la parte económica podía solicitarse de la Diputación provincial una ayuda importante.

El Gran Casino

Se da lectura al informe de la Ponencia especial encargada de estudiar el contrato existente entre la Sociedad Casino de San Sebastián y el Ayuntamiento, para ver si de ello se deriva la existencia de una Sociedad ó Círculo privado permanente en parte del local del Gran Casino.

En el informe se hace minuciosa historia de la fundación del Gran Casino desde que se lanzó la idea de su construcción años antes de 1880.

Es ciertísimo é indudable, añade, que entre las bases establecidas y redactadas por la Sociedad constructora con el fin de servir de norma para los proyectos que se presentaran, se habla del círculo permanente; pero dicha base fué establecida por la libérrima voluntad de la Sociedad citada sin que aparezca que la incluyera obligada por el Ayuntamiento, que se limitó á aprobar el proyecto elegido por la Sociedad Gran Casino de entre los presentados al concurso.

Ya á punto de dar fin á las obras del edificio, el año 1870, el entonces presidente del Círculo Mercantil é Industrial, entabla negociaciones con la Comisión Administrativa de la Sociedad Casino de esta ciudad, dirigiéndole un escrito "á fin de fijar las bases por las que el Círculo de su presidencia podría ocupar los locales designados para Círculo permanente en el nuevo Casino", sin que invocase ningún derecho adquirido ni para el Ayuntamiento ni para la Sociedad de su presidencia y aceptando una por una todas las condiciones de arrendamiento que le impuso el propietario de la finca.

El informe recuerda como se promovió juicio de desahucio en época reciente y en circunstancias conocidas por todos los que componen hoy día la Corporación, y el Círculo Easonense, perdió su pleito; en él se planeó, entre otras, la cuestión de si era condición expresa de la cesión por el Ayuntamiento otorgada el que se reservase en el edificio Casino, un local para Círculo permanente y en apoyo de esa excepción alegada en la contestación á la demanda de desahucio, se aportaron todas las pruebas que se estimaron oportunas, á pesar de lo cual, el Juzgado primero, la Audiencia después y más tarde el Tribunal Supremo, negaron la existencia de semejante derecho.

Termina diciendo el informe:

1. Que no existen fundamentos legales de ningún género que permitan reconocer en favor del Excmo. Ayuntamiento el derecho á ocupar para él ó para la Sociedad que él designe, la parte de los locales del edificio Gran Casino señalados en el proyecto para Círculo permanente.

2. Que la Corporación debe atenerse á las cláusulas de escritura de cesión de 16 de noviembre de 1882 sin que le quepa alegar otros derechos ni vínculos jurídicos que los que de ellas emanan, según su sana y recta interpretación.

3. Que como consecuencia de lo expuesto no procede entablar un litigio en reclamación de derechos inexistentes.

Un voto particular

El señor Caballero presenta un voto particular extensísimo al anterior informe.

Arranca su también detalladísima historia del asunto de la reunión celebrada en Agosto de 1880 en las Casas Consistoriales para designar la Comisión que llevase a la práctica la idea de construir un Casino que fuera agente propulsor de los intereses de la ciudad.

Dice que la idea de un lucro particular no fué ni siquiera sospechada por los fundadores ni por el Municipio, como se desprende del acta de la sesión del 1.º de Septiembre, en la que se dice «que la cesión del terreno debe de ser gratuita, pues se trata de un proyecto de interés general.»

Relata las bases para la cesión del terreno, y dice que en el concurso de proyectos se decía que el edificio debía de constar de un Casino propiamente dicho, un Círculo permanente y un Círculo privado.

En 2 de Enero de 1882 la Sociedad Gran Casino presentó al Ayuntamiento las bases que fueron aprobadas en sesión del día 4, y en la segunda de las cuales se dice que: «se obliga a construir sobre dicho terreno un gran casino con arreglo al proyecto y presupuestos que acompaña».

Como en el proyecto aprobado tenía el edificio una triple finalidad, si se modifica cualquiera de ellas queda incumplida una de las bases de la concesión.

Terminado el edificio en 1887, el Círculo Mercantil tomó posesión de los locales para él sin duda alguna construídos, y con ese nombre primero y luego con el de Easonense ha venido disfrutándolos hasta época bien reciente.

Hace constar que era tan esencial la existencia del Círculo privado en el edificio del Gran Casino, que la Sociedad propietaria, al arrendar al señor Domínguez los locales, lo hizo con la expresa excepción de la parte oriental del primer piso, que se reserva a Círculo permanente de la ciudad.

Expone después varios fundamentos de orden legal, creyendo aplicables al caso de que exista en el Casino un Círculo permanente los artículos 523, 524 y 1.257 del Código civil.

Termina pidiendo que, en vista de que está incumplida una de las condiciones de la concesión, se decrete la caducidad de ésta y en su día se decrete también la reversión del Gran Casino al Ayuntamiento de San Sebastián.

Una ligera discusión

El señor Arbide opina que el asunto debe de quedar sobre la mesa para estudiar detenidamente el voto particular.

El señor Loidi se opone, pues, según él, el asunto está ya resuelto de hecho desde el momento en que, por ceder en su derecho el Ayuntamiento, se ha instalado allí un hospital de la Cruz Roja.

Los señores Caballero, Arbide y Ucelayeta le indican que sólo estará allí el hospital accidentalmente, por un año como máximo.

El señor Loidi insiste en que ya nunca dejará de ser el Casino un hospital para heridos de Africa.

Se acuerda finalmente que el asunto quede sobre la mesa.

Ponencia de Hacienda

Se aprueba sin debate el informe que propone la celebración de subasta para el suministro de talonarios, libros e impresos con destino a la Alhóndiga municipal.

Ponencia de Gobernación

Se aprueba el informe que propone se devuelva la fianza afecta al suministro de trajes con destino al Cuerpo de barrenderos municipales.

Y se levanta la sesión.

Ateneo Guipuzcoano

El concierto de ayer tarde

Conforme a lo anunciado, se celebró ayer en el salón de actos del Ateneo Guipuzcoano un concierto de piano y violoncello a cargo de la señora condesa de la Vallée y de don Alberto Peyrona, dos amateurs perfectamente conocidos de los aficionados al arte musical que podrían sin reparo alguno formar en las filas de los más reputados profesionales o competir con ellos sin el menor esfuerzo.

La selecta y numerosa concurrencia premió con nutridos aplausos la delicada y correcta interpretación que los ejecutantes hicieron de obras tan difíciles como las que formaban el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Sonata en "si mayor", opúsculo 45, Mendelssohn:: a) Allegro vivace; b) Andante; c) Allegro assai. — 2. Romanze, Moszkowski. — 3. Au bord d'un ruisseau, Boisdeffre.

Segunda parte. — 1. Sonata en "re mayor", opúsculo 18, Rubistein: a) Allegro con moto; b) Allegro; c) Allegro molto.—2. Salut d'amour, Edward Elgar. — 3. Serenade espagnole, Glazounow.

¡Alto, escultores y decoradores!

YESOS FINOS (escayolas)

Marca "CAMPEON"

Para construcción, industria, hospitales, odontólogos.—Sulfato de cal.—Alabastro

YESOS DE RIVABELLOSA, S. A.

Fábrica en Rivabellosa (Alava)

Oficinas y almacenes: Colón de Larreátegui, 7

Teléfono 2197 BILBAO

Negocio al por mayor

Se traspasa, por necesidad de atender otro. Clientela selecta en toda España. Ventas ejercicio 1922 a 1923, de más de pesetas 160.000, con un beneficio de 28.000 pesetas. En el año actual y hasta 31 de Octubre acusa una venta de pasadas 130.000 pesetas.

Dirigirse por escrito a Gorostiza, esta Administración.

Gasolina AUTORINA

Distribuidores en San Sebastián:

Calle de Easo (esquina Hotel de Londres).

Alameda (parada de tranvías).

Plaza Alfonso XIII (Antiguo).

Precio: 3,70 bidón

Refinería de Petróleo en Pasajes

Precio: 3,40 bidón.

Cuartos de baño elegantes

con todos los adelantos y comodidades los instala la casa

—— TORRES Y COMPAÑIA ——

San Bartolomé,7 :-: Teléfono 12-50

GARGALLO Hnas.

Participan á su distinguida clientela que se ha trasladado la tienda de Modas, Confecciones y Ventas al detalle al entresuelo de la misma casa. Calle Hernani, número 4.

Máquina de grueso

Para trabajar madera, vendo. Paseo Colón, número 24. Irún.

Se venden

Dos motores "Fivet" marinos, de 10 HP. Informarán en villa Carmen, Zarauz. Teléfono número 24.

Automóvil baratísimo

Seis cilindros, dos asientos, en muy buen estado, se vende. Razón: Garibay, 15, 1.º

Las camas de 40 pesetas con somier y largueros

—— DE LA CASA ——

VALDIVIELSO Y C.IA (Burgos)

solo las tiene en esta plaza la

CASA TREVIJANO SAN MARTIN, 38

RECAUCHUTADOS M. R. M. Miracruz, 28, A SAN SEBASTIAN

RENOVACION GARANTIZADA DE CUBIERTAS

VULCANIZACIONES

ACCESORIOS PATENTADOS:

BUGIA "POLE" — LLAVE DE DESCOMPRESION "KING" — ANTI-FAROS "SAFE"

CUBRE-BALLESTAS "MARY" — CRIC "G. S."

TEATRO TRUEBA

PROGRAMA PARA HOY

A las cuatro de la tarde

NEURASTENICO PERDIDO

PINTURA DE LA QUE ARDE

EL ARTISTA

A las seis menos cuarto

PINTURA DE LA QUE ARDE

UNA NOVIA PARA DOS

A las siete y media de la tarde

LA FAMOSA SEÑORA DE FAIR

Por 7 conocidas "estrellas"

A las 10 ¼, programa doble

UNA NOVIA PARA DOS

LA FAMOSA SEÑORA DE FAIR

SALON MIRAMAR

PROGRAMA PARA HOY

A las cuatro de la tarde

La graciosísima película

TALLER DE REPARACIONES

por «Snub» Pollard

La película de gran risa

— CARMEN —

por Charles Chaplin, «Charlot»

A las cinco y media, siete y cuarto y diez y cuarto

La película de gran risa

— CARMEN —

La comedia sentimental

LA ORFANDAD DE CHIQUILIN

por Jackie Coogan

PALACIO BELLAS ARTES

PROGRAMA PARA HOY

A las 4 menos cuarto tarde

CAMARADAS DE ESCUELA

ACERO Y VOLUNTAD

A las seis menos cuarto

CAMARADAS DE ESCUELA

LA GITANA BLANCA

por Raquel Meller

A las siete y cuarto de la tarde

CAMARADAS DE ESCUELA

ACERO Y VOLUNTAD

A las 10 ¼, programa doble

ACERO Y VOLUNTAD

LA GITANA BLANCA

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN



Hoy, en Atocha

La Real Sociedad y la R. S. Gimnástica Española

El producto que se obtenga en este partido se destinará a fines benéficos

Hoy, sábado, festividad de Todos los Santos, jugarán el primer "match" de los concertados, los equipos de la Real Sociedad Gimnástica Española, de Madrid, y de la Real Sociedad de Fútbol, de San Sebastián.

El "match" tendrá carácter benéfico, destinándose los ingresos que se obtengan á la Santa Casa de Misericordia y Hospital civil de San Antonio Abad. Ya esto es motivo más que suficiente para que la afición se interese en el encuentro de hoy y acuda en masa al campo de Atocha; pero por si esto no fuera lo suficiente, la presentación del "once" madrileño, excelente por su clase de juego y por los jugadores que lo integran, será aliciente sobrado para que el público responda al llamamiento de nuestra primera entidad deportiva.

La Real S. Gimnástica, después de un competidísimo encuentro, venció al equipo del Racing madrileño, que se halla tan en forma, que algunos le conceptuaban como favorito para el campeonato del Centro de la actual temporada.

Según las referencias que poseemos, la Gimnástica de Madrid se distingue por su juego de verdadero estilo, y sus actuaciones son correctísimas y propias de verdaderos deportistas. Como además, los muchachos que integran el equipo madrileño, llevan actuando desde hace mucho tiempo juntos, han conseguido adquirir una gran homogeneidad y una compenetración tal que hace verdaderamente temible al "once" que hoy nos visitará en Atocha.

Frente al equipo madrileño, la Real Sociedad alineará un buenísimo equipo, en el que la fogosidad y entusiasmos juveniles irán bien unidos á la ciencia y experiencia de jugadores veteranos, que siempre se distinguieron por su buen juego.

Hoy veremos reaparecer á Juanito Artola, que tantas veces fué el que produjo decisiones favorables á su equipo. Reaparecerá también Rosales, que sin duda alguna es de los jugadores de más clase de la región, y junto á ellos un Anthón Arrillaga, un Carrasco, un Campos, etc., harán del equipo donostiarra un "once" capaz de competir con los mejores nacionales.

Hé aquí como se alinearán los dos equipos en el encuentro de esta tarde:

REAL S. GIMNASTICA:
Sancho
Valmaseda, Uribe (R)
Serrano, Adarraga, Uribe (I)
Ureña, Benguria, Abras, Goiburu (S), Arroyo

REAL SOCIEDAD:
Arrúe, Poli, Campos, Rosales, Echart
Dorronsoro, Uranga, Artola
Arrillaga, Carrasco
Izaguirre

El "match" dará comienzo á las tres y cuarto de la tarde y será arbitrado por el Colegiado guipuzcoano señor Steimborn.

Como el encuentro es á beneficio de los pobres de esta ciudad, serán anulados todos los pases de favor, teniendo los socios que pagar el importe total de la localidad, si bien tendrán derecho á ocupar las localidades de grada norte y sur, previa presentación de la tarjeta del mes de octubre.

Ciclismo

La carrera inter-socios de la U. D. Eibarresa

Hoy por la mañana se corre esta prueba ciclista, que se presenta tan llena de interés. La expectación aumenta por presenciarla. El valioso lote de premios que han donado dadivosos entusiastas, ha despertado entre los "routiers" unionistas las ansias de ganarlos, entrando en primeros lugares en la clasificación.

A continuación señalamos los nombres de los donantes y los premios cedidos:

D. B. Echeverría, una bocina y un neumático; D. Francisco Anitua, 25 pesetas; don Blas Echeverría, 10 pesetas; don Vicente Cendoya, preciosa máquina "Gillette"; don Bonifacio Sarasqueta, un tubular; don Félix Larrañaga, artística pitillera; Señores E. y S. Iraeta, alfiler de corbata de oro; don Cándido Muñoz, frasco de esencia; don Pedro Gandiaga, una pitillera trabajo de arte; don Pedro Unceta, pluma estilográfica; don Eustaquio Echeverría, un faro; don José M. Eguren, máquina de afeitar; don Pedro Mandiola, reloj de pulsera; uno de la Comisión, 5 pesetas; Asociación de Corresponsales de Prensa, moneda de oro; don Antonio Errasti, artística copa; don Pedro Astigarraga, 10 pesetas; don Donato Sarasua, juego gemelos para puño; don José Ormaechea, 25 pesetas para el primer corredor clasificado montando máquina "Cristophe", y dos tubulares para el segundo clasificado con la misma máquina, y diez pesetas para el corredor, montando también la citada máquina.

La hora de la salida será la de las nueve y media de la mañana y el reparto de premios se celebrará a la una en punto de la tarde, en los locales de la Sociedad.

B. de E.

En Ondarreta

SATRUSTEGUI-F. C. EASO

El Satrústegui, tantas veces mentado por los diarios locales para la celebración de reuniones y entrenamientos, va a presentarse a escena el próximo domingo, día 2.

Solos y con contados socios, han llegado, en cuatro meses escasos, a proveerse de todo lo necesario para formar un equipo que para sí quisieran muchos cofrades que campeonatizan por ahí... Para su debut han organizado un match con el Easo, equipo que la temporada pasada se "jamaba" a todos los de su esfera.

La probable composición del Satrústegui será: Zuloaga; Valentín, Valdés; X., Gastón, Maeztu; X., Pedrín, Ayala, Ayuso, Parrondo.

El silbo fué ofrecido al aficionado Tomás Eleta, pero dado su reciente luto, ha optado por no arbitrar y será sustituído por un donostiarra. — HEL.

En Elgoibar

C. D. MONDRAGON-U. D. EIBARRESA

El próximo domingo se juega este magno encuentro de campeonato, que es esperado con creciente interés por toda la afición.

De gran interés para la Unión Eibarresa el conseguir los dos puntos que se otorgan al vencedor, no lo es menos para el Mondragón el hacer un papel brillante ante los eibarreses, después de su empate con el Deva y la derrota sufrida en Haro. Opinamos que estos resultados serán debidos a dos tardes malafortunadas de los mondragoneses, ya que su "team" es de categoría suficiente como para hacer brillantes actuaciones frente a los equipos más temibles, destacándose en él su característica pujante.

Opinamos, pues, que el próximo domingo los "rojos" vendrán decididos a enfrentarse dignamente contra los azules, vencedores del Baracaldo y el reserva del Athletic, que este año parece se presentan dispuestos a dar serios disgustos.

Por vez primera en este campeonato podrá la Unión presentar su equipo completo, que se alineará como sigue.

Bustinduy (R.); Muguerza, Errasti; Bustinduy (I.), Aguitua, Eguino; Ugalde, Echaluce, Albéniz, Albizu, Gárate.

Para mayor facilidad de comunicación a Elgoibar, se gestiona el que haya un tren especial a las dos de la tarde.

Los precios de entrada, según costumbre, pagando los socios media entrada y las señoritas socias gratis.

¡Eibarreses: todos a animar a los nuestros en Lerún! — B. de E.

En Deva

ALKARTASUNA - LAGUN ARTEA

Hoy, domingo, á las tres y media de la tarde, en el campo de Montreal, de la villa de Deva, jugarán un interesante partido amistoso los primeros equipos del Alkartasuna, de Vergara, y el Lagun Artea, de Deva.

Entre los aficionados devatarras, que constituyen legión, reina gran entusiasmo para presenciar este "match" que promete ser muy interesante.

En Mondragón

C. D. MONDRAGON - C. D. CHIRIBIRI

Galantemente invitados por el C. D. Mondragón, se propone el Chiribiri acudir hoy, domingo, á Mondragón, á contender con el primer equipo del citado Club.

Existe animación inusitada para presenciar este encuentro, en el que contenderán por primera vez en esta temporada estos dos equipos.

Siempre fueron las luchas entre mondragoneses é ibarreses, pródigas en emociones, y ahora más que nunca, dada la forma en que se encuentran los dos "teams". Así, pues, esperamos que hoy, domingo, el campo de Maala, se verá repleto de público, ávido de presenciar este "match" que promete ser muy interesante.

El equipo de la Real

SU LLEGADA A MADRID

Anoche llegaron, sin novedad, los jugadores donostiarras, que hoy contenderán contra el Real Madrid F. C., en el match homenaje a los malogrados deportistas Alberto Machimbarrena y Sotero Aranguren.

Fueron recibidos en la estación por el presidente de la Real Sociedad, don Antonio Vega de Seoane, Comisión organizadora, Directiva del Real Madrid y numerosísimos aficionados, entre los que se encontraban todos los donostiarras residentes en la capital de España.

A nuestros lectores serviremos una amplia y autorizada información del match de hoy, habiéndose encargado de transmitirla el competente y distinguido aficionado don Luis Bago.

Colegio de Arbitros

CONTINUACION DE LA TABLILLA OFICIAL

Segunda categoría, grupo A.—Mañana, domingo, 2 de Noviembre, se jugarán los siguientes partidos:

Arenas Club de Gros y Unión Artesana, a las nueve y media de la mañana, en Zapiain. Arbitro, señor Zarragoitia.

En Andoain, a las tres y media de la tarde: Euskalduna Andoaindar - Ordizia. Arbitro, señor Lizundia.

En Villafranca de Oria, a las tres y media de la tarde: Santa Ana - Zumarraga F. C. Arbitro, señor Insausti.

Nuestras sociedades

RUEGOS Y CONVOCATORIAS

C. D. Luchana. — Se ruega a los jugadores de este Club acudan hoy, sábado, de once y media a doce de la mañana, al domicilio social, para enterarles de la hora de salida para el partido de esta tarde con el Mollarri Club. — El secretario.

Unión E. H. R. Club. — Se ruega a los jugadores del primer equipo y reserva acudan esta noche, a las diez y media, al Club para informarles del partido de entrenamiento que se celebrará mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en la playa.—El presidente.

En Zapiain

UNION ARTESANA-ARENAS DE GROS

Mañana, domingo, tendrá lugar el partido de campeonato entre estos equipos. Se ruega a los jugadores de la U. Artesana tomen el tranvía de las ocho y media, para estar preparados para las nueve y media, hora en que dará principio el partido.

El equipo de la Artesana se alineará como sigue: Odriozola; Francisc. Escamilla; Parrón, Murguía, Gurruchaga; Batanero, Díaz, Amando, Kutz, Castro.

Suplentes: Goyenechea, Areitio, Insausti.

El partido será arbitrado por el referée señor Martínez. — La Comisión.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

Para los de San Lorenzo. — El C. D. Barrio Viejo acepta el reto lanzado por la calle de San Lorenzo para jugar un partido en campo y hora designados.

Nuestro equipo será:

Castañeda; Víctor, Salazar; Chapalto, Ubierna, José; Balbi, Isidro, Ramón, Leta, Turrillas. Suplentes: Ricardo. Manterola, Pérez.

♣

El Colombia reta a la calle de San Lorenzo a jugar un partido de futbol en el campo de Ondarreta hoy, sábado, a las cuatro de la tarde. En caso de aceptar se les ruega asistan con puntualidad.

Nuestro equipo será:

Marín; Perico, Lasheras; Negro, París, X; Ignacio, X. Junero, Mesqui, Muguerza.

Para el Oyarzun F. C. — El Danak Bat de Fuenterrabía reta al Oarzun F. C. a jugar un partido amistoso mañana, domingo, 2 de Noviembre, a las tres y media de la tarde, en el campo del Puntal de España.

El equipo Danak Bat se alineará en la siguiente forma:

Barreña; Pascual, Panta; Echeveste II, Marcelino, Pardal II; Echeveste I, Trini, Gaztelumendi, Pardal I, Manuelcho. Suplentes: Eustaquio y Leandro.

La contestación por este diario.

En Vergara

ELGOIBAR F. C. - ABERRI, DE VERGARA

Hoy, sábado, á las tres y media de la tarde, jugarán en el hermoso campo de Agorrosín, los citados equipos la eliminatoria del campeonato de segunda categoría, grupo B.

Ha despertado mucho interés.

El Aberri alineará á los jugadores siguientes:

Ibarzábal; Azpiazu, Unamuno; Ugarte, Gallástegui (J. M.), Inchausti; Unzurrunzaga, Durana, Larrañaga, Alberdi, Gallástegui (F).

Arbitrará el colegiado señor Martínez.

EL ALKARTASUNA A DEVA

El equipo de nuestra primera entidad deportiva se trasladará á la simpática villa costera para contender con el Lagun Artea.

Estará constituído como sigue:

Ibarzábal; Aguirrebeña, Lombide; Jáuregui, Idarreta, Ibarra; Movilla, Larrañaga, Blas, Aranguren, Linacisoro.

Suplentes: Lazpiur, Laborda, Igartúa.

En Larzábal

EUSKALDUNA - LAGUN ARTEA, Pamplona

El próximo domingo, en el campo de Larzábal, contenderán estos equipos en partido de campeonato.

Este encuentro, si cabe, será el de mayor interés para los renterianos, pues si la victoria les sonríe los coloca a la cabeza de los de su grupo en la primera vuelta.

No creo que los "pamplonicas" serán tan fáciles de conformar, máxime teniendo en cuenta el resultado halagüeño del pasado domingo y pondrán en vigor toda su codicia y entusiasmo (que no son pocos).

Dado el interés que despertará este encuentro y la economía de las entradas, esperamos que el campo del C. D. Euzkalduna se verá concurrido de aficionados.

Mañana daré a conocer detalles de este encuentro. — KUZKULO.



SALGA Vd...

pero tome Pastillas Richelet

Esta verdadera (poción seca) le permitirá ir a sus ocupaciones sin temer a los golpes de frío y a la humedad, que durante esta temporada es más peligrosa que durante el invierno para los pulmones delicados, si se declara la bronquitis el PECTORAL RICHELET le parará radicalmente su desarrollo y la hará desaparecer.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.



Las Mujeres Jóvenes no pueden recibir las atenciones que se merecen, si sufren de las enfermedades peculiares de la mujer. Ellas deben tomar el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

La vida en Vizcaya

La anexión de Castro Urdiales a Vizcaya

Los agentes de Bolsa y el empréstito de Tesoros. - El pleito de las Escuelas de Náutica

(Por Teléfono)

Bilbao, 31.

LAS CASAS BARATAS

La Comisión de Casas baratas de la Diputación ha emitido ya su informe acerca de este asunto, informe que será presentado y puesto a la aprobación de la Corporación provincial en la sesión del lunes.

DOS «GLOBBE-TROTERS»

Han llegado a Bilbao dos hermanos periodistas deportivos, austriacos, que recorren el mundo.

TELEGRAMAS CONTESTADOS

Esta mañana ha recibido el alcalde señor Moyúa dos telegramas, contestando a los que días pasados dirigiera el alcalde al general Primo de Rivera y al director de Administración Local.

El despacho de Primo de Rivera, fechado en Tetuán, dice que en esta ocasión, como en todas, sólo le ha preocupado el beneficio general de todas las regiones y pueblos de la nación.

El telegrama de Calvo Sotelo dice que reitera a la Corporación todos los ofrecimientos que ha hecho en otras ocasiones, que puedan redundar en beneficio de los intereses públicos de este pueblo.

UN BANQUETE

Se han recibido ya muchas inscripciones para el banquete que el domingo se celebrará en el popular chacolí de Archanda, en homenaje al director de la Banda municipal, señor Franco.

LA INAUGURACION DE UN HOSPITAL

La secretaría de la sección de damas de la Cruz Roja ha enviado una nota a los periódicos diciendo que no es cierto que, como se había dicho, se celebrará el lunes la inauguración del hospital instalado en Achuri, pues aún no se ha señalado fecha para dicho acto.

UN ATROPELLO

Mariano Pardo, de 14 años, fué atropellado en la carretera de Baracaldo a Deusto por un carro, que le produjo la fractura de la pierna derecha por su tercio medio.

Fué conducido al Hospital, en donde ingresó en grave estado.

DE LA VENTANA A LA CALLE

Luisa Arce, de 33 años, se asomó esta mañana a la ventana del retrete de una casa de la calle de Irala-Barri, y la pared se desplomó, viniendo la mujer a la calle confundida entre los escombros.

Conducida al Hospital de Basurto, se le apreciaron la fractura de la tibia y peroné derechos y heridas de carácter grave. Su estado inspira serios cuidados.

UN ROBO

Del despacho de una de las casetas de venta del Mercado Antiguo, de don Agustín García, desaparecieron esta mañana 200 pesetas en billetes y plata.

DANDO LAS GRACIAS

El notable escultor Quintín de la Torre visitó esta mañana al señor Urien para darle las gracias por haber adquirido la Diputación uno de los pasos por él hechos para la Semana Santa.

LA FIESTA DEL NIÑO

Dijo el presidente a los periodistas que había firmado un libramiento a favor de la Junta local de Primera Enseñanza para colaborar en los gastos de la Fiesta del Niño, por él organizada recientemente.

Añadió que se había aplazado para el miércoles la reunión de ingenieros industriales, que no se había celebrado por falta de número.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Le visitó una Comisión de agentes de Cambio y Bolsa, diciendo que pondrán de su mano cuanto sea preciso para que la suscripción de Obligaciones del Tesoro resulte ahora tan brillante como siempre.

LA ANEXION DE CASTRO URDIALES

También le visitó una Comisión de Castro Urdiales, entregándole copia del acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento solicitando de los Poderes públicos la anexión de Castro Urdiales á Vizcaya.

Solicitaron el apoyo de la Diputación y el señor Urien se lo prometió, diciendo que desea que esa anexión sea un hecho en breve.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Dijo esta mañana el general á los periodistas, que habían estado en su despacho los Comisionados de Castro Urdiales, á los cuales prometió también apoyar sus peticiones.

Terminó diciendo que los alcaldes de varios pueblos han publicado bandos disponiendo que paguen pequeñas multas las familias de los niños que dejen de acudir á clase si nmotivo justificado.

LAS ESCUELAS DE NAUTICA

Recibió esta mañana el alcalde un telegrama de los Comisionados de Santurce, Plencia, Bermeo y Lequeitio, que hacen gestiones relacionadas con el pleito de las Escuelas de Náutica, diciendo que éstas van por muy buen camino, y saludando al mismo tiempo á la Diputación.

Anuncian que ayer visitaron al marqués de Magaz, al subsecretario de Marina y al director general de Navegación y que hoy se proponían hacerlo al rey.

Las subsistencias

Vallellano dice que la carne no subirá en Madrid

(Por teléfono)

Madrid, 1.

El alcalde de Madrid, conde de Vallellano, hablando ayer tarde con los periodistas, les dijo que no es cierto que se vayan a encarecer los precios de la carne en la corte.

Añadió que si en algunos establecimientos se pretende cobrar precios superiores a los fijados, los consumidores deben denunciar a los tablajeros para imponer á éstos una severa sanción.

Reyes en el destierro

Las joyas de la corona austriaca estaban pignoradas

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

Por el abogado madrileño don León de las Casas fué presentada ayer en el Juzgado de guardia una querella en nombre la ex emperatriz Zita contra un corredor de joyas de esta corte por retención de parte de las joyas de la corona de Austria, joyas que fueron exigidas como garantía de un préstamo cuya cuantía, realmente pequeña, no guarda relación con el gran valor de las alhajas retenidas.

Por los ministerios y sus adyacentes

El señor García Cernuda, gobernador de Guipúzcoa

Otros numerosos decretos de escasa importancia

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

NUEVO GENTIL-HOMBRE

En la mañana de ayer, ante el jefe superior de Palacio, juró el cargo con el ritual de costumbre el nuevo gentil-hombre conde de Santa María de Paredes.

EL DESPACHO CON LOS SUBSECRETARIOS

El marqués de Magaz acudió por la mañana, a la hora de costumbre, a la Presidencia, donde despachó con los subsecretarios de Trabajo, Hacienda y Estado.

Luego recibió varias visitas.

UNA ENTREVISTA

El general Martínez Anido estuvo en el despacho del marqués de Magaz, con quien celebró una larga entrevista.

VALLESPINOSA EN PALACIO

A las once y media de la mañana, el vocal del Directorio general Vallespinosa estuvo en Palacio para despachar con el monarca.

A la salida manifestó a los periodistas que el rey había firmado numerosos decretos de escaso interés y que no ocurría nada de particular.

LA FIRMA REGIA

Al mediodía, en la Oficina de información de la Presidencia se facilitó una extensa lista de decretos firmados por el monarca. Entre ellos, los de más interés son los siguientes:

De la Presidencia. — Nombrando gobernador civil de Guipúzcoa a don José García Cernuda, que actualmente lo era de Guadalajara.

—Idem ídem de Guadalajara a don José Gil Angulo, presidente de la Diputación de Zamora.

De Gobernación. — Nombrando inspector general de los Institutos sanitarios de la Dirección General de Sanidad al doctor don Francisco Murillo.

De Fomento. — Nombrando presidente del Consejo de Minería a don César Rubio.

Idem inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas al presidente de Sección del Consejo de Minería don Sebastián Sáinz.

Idem ídem subinspector del Cuerpo de Minas a don Manuel Fernández Cigares.

Varios decretos de nombramientos de jefes de los Cuerpos de Minas y Obras Públicas, y sobre expropiaciones forzosas y recursos.

De Guerra. — Modificando la redacción del artículo 128 del Código de Justicia Militar.

Varios decretos nombrando coroneles de diversos regimientos y concediendo medallas y pensiones.

De Marina. — Un decreto sobre adquisición de material para el departamento de El Ferrol y otros tres ascendiendo a dos comisarios de primera y a un contador de Navío.

De Trabajo. — Aprobando el Estatuto de la Enseñanza industrial.

Baja de los artículos

En vista de la crisis actual y habiendo sido llamado por varios fabricantes para hacerme cargo de importantes partidas de género con baja, hoy puedo ofrecer al público

Una verdadera ocasión

Las cantidades inmensas que compro en las más importantes fábricas me permiten efectuar grandes

Rebajas de precios

en la proporción que sin duda alguna representa el máximo de conveniencia.

No deje usted de aprovechar esta excepcional oportunidad, pues si no lo hace perderá la ocasión de aquirir géneros a tan inverosímiles precios, habiendo gran cantidad de mantas, alfombras, cortes de bata y un gran surtido en lanas escocesas. Hay lotes especiales para roperos.

Casa Fermín Alameda núm. 2 Esquina San Juan

†

LA SEÑORA

Doña Eusebia Aztiria y Escudero

VIUDA DE DON PRUDENCIO UGALDE

falleció a las nueve de la mañana de ayer, a los 64 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos, doña Francisca y don Vicente; hijo político, don Martín Iribarren; nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, a las once y media de hoy, sábado, y a los funerales que se celebrarán el *martes*, a las *diez* de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyo favor quedarán reconocidos.

San Sebastián, 1.º Noviembre 1924.

DOMICILIO: FERMÍN CALBETÓN, 27.

Los titulares del distrito de Vergara

Un acuerdo sobre la destitución del médico de Legorreta

(POR TELEFONO)

Vergara, 31, 11 n.

Ayer celebraron los médicos titulares del distrito de Vergara una importante reunión para tratar de la destitución del médico de Legorreta, señor Sarasola, acordada por la Diputación.

En la reunión reinó la más completa unanimidad de criterios, y el ambiente fué de cordial camaradería y compañerismo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Protestar contra la destitución del médico titular de Legorreta por la Diputación provincial.

Ratificar la confianza al Colegio Médico provincial para que, sin pérdida de tiempo, realice las necesarias gestiones para lograr la reposición y vindicación del compañero señor Sarasola.

Los médicos titulares de los Ayuntamientos de Guipúzcoa que hayan incluído en los padrones de pobres a los miqueletes, para los efectos de la asistencia facultativa gratuita, interpondrán un recurso contencioso-administrativo contra dicha inclusión; y en el supuesto probable de que se consiguiera sin grandes dificultades la exclusión de los miqueletes de aquellas listas, los médicos titulares comunicarán al jefe de Miqueletes del distrito de Vergara que prestarán asistencia gratuita a los individuos de aquel Cuerpo residentes en el distrito, en tanto que se resuelva el recurso que se entable.—*El Corresponsal.*

Vino Diamante

legítimo, de las Bodegas Franco-Españolas, a la venta por vasitos, tiene la exclusiva en San Sebastián el

Bar Iruña

DR. SENRA EX MEDICO — MILITAR

Enfermedades secretas, piel, vías urinarias. De once a una y de cuatro a siete.

---TCIPE, 51, 1.º, derecha.

Una sentencia

Los asaltantes de la Imprenta Alemana han sido condenados

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en la causa seguida contra los autores del asalto y robo contra la Imprenta Alemana.

Se considera a los procesados Vicente Santa Marina, Rafael Barceló, Santiago Fernández, Pedro Cubillos, Adolfo Barca y José Gonis como autores de un delito de robo con intimación, del que fué víctima el cajero de la Casa asaltada, don Francisco Pérez.

A Santiago Fernández, en quien concierne la agravante de reincidencia, se le condena a seis años, diez meses y un día de presidio mayor.

A los otros se les condena a la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional.

Además, a todos ellos se les condena al pago, solidaria y mancomunadamente, de 3.075 pesetas, que con las 425 que fueron halladas en poder de Barca, al ser detenido, hacen el total de lo robado.

Club "La Sirena" En la Perla del Océano. Grandes fiestas todos los días, tarde y noche. Sexteto y jazz-band. Gran servicio de restaurant. El sitio de más bello emplazamiento, frecuentado por el público elegante.

ABRIGOS DE SEÑORA
BARATISIMOS
ELCANO, 1 Casa Gómez

Dr. Tamés Arsuaga
MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Especialidades en las enfermedades de la piel y secretas. Plaza del Arenal, 3. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 2-32 y 15-93.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Ventajas de la "ley seca"

Ahora se bebe tres veces más de whisky que en 1923

(Por teléfono)

París, 31.

Telegrafían de Montreal que el año pasado entraron clandestinamente en Norte-América, por la frontera canadiense, 1.250.000 litros de whisky, o sean tres veces más que en el año 1922.

Eso demuestra que, a pesar de la vigilancia contra los infractores de la "ley seca", los contrabandistas no retroceden en su comercio, sino todo lo contrario.

"La Voz" en Tolosa

TEATRO GORRITI

Programa de cine para el sábado día 1.º del actual: Superproducción sensacional en seis partes, por Billie Dore, titulada «Todos los hermanos fueron valientes».

Domingo, día 2: Estreno de la cinta «Curro Vargas», la popularísima obra de Dicenta y Paso, y del malogrado músico Chapí. Capítulo primero, en cuatro partes.

EL CIRCO ROYAL

El sábado y domingo por la tarde actuará en la Plaza de la Justicia una Compañía francesa de circo, bajo la dirección Artigue-Prin y Bellisario, con atracciones completamente nuevas.

Los intermedios de los actos serán amenizados por originales clowns y músicos.

LA SESION DE LA PERMANENTE

El miércoles, día señalado para celebrar la sesión de la Comisión permanente municipal, no se reunió en la Sala Consistorial, y esto debió obedecer, según datos que nos han entregado algunos bien informados, a que parte de dicha Comisión tuvo que salir apresuradamente para San Sebastián, para tratar de un asunto de orden bastante importante.

En segunda convocatoria, hoy, viernes, se ha celebrado la sesión de la Permanente, que nos abstenemos de publicar porque no hemos recibido la nota oficiosa.

El corresponsal.

Tolosa, 31—10—1924.

Las subsistencias

Mercado de Tolosa

En el mercado celebrado ayer en Tolosa rigieron los precios siguientes:

Trigo, los 100 kilos, 48 pesetas; maíz, 42; alubia encarnada, 182; ídem blanca, 170; habas de Navarra, 47; ídem del país, 85; ídem de pienso, 46.

Nueces, el kilo, 1'10; castañas, 0'25; tomate, 0'30; patatas, 0'35.

Pimientos morrones, la docena, 1'20; huevos, 5'25.

Gallinas, el par, 18; pollos, 11; patos, 18; gallos, 18; pichones, 7.

Queso, el kilo, 5'50; tocino, 4'50; manteca, 4; longaniza, 7; jamón en fresco, 4'75; lomo, 5; chorizos, la docena, 8.

Cerdos para matadero, el kilo, 3'40; ídem en peso vivo, 2'70; ídem para criar, uno, 80; lechonas, una, 200.

Ternera, el kilo, 1'85; vaca, 1'40; buey, 1'45.

Corderos, uno, 30; cabritos, 35.

Mar y puertos

PUERTO DE SAN SEBASTIAN

Durante el día de ayer el movimiento fué casi nulo, pues solamente se registró la entrada del velero "Río Miño", que vino con carbón de San Esteban de Pravia, sin que hubiese salida alguna.

—Ayer fué bastante intenso el movimiento en el muelle de pesqueros, pues los "arrantzales" hallaron fruto en sus faenas, siquiera no fuese muy abundante. A la hora de tomar estas notas habían regresado casi todos los vaporcitos, trayendo unos ochenta dobles de sardina, que se vendió á 2'1 pesetas el doble. Traían igualmente unos doscientos dobles de anchos, que fué vendida desde 7'50 á 5 pesetas el doble, y alguna cantidad de otros pescados.

PUERTO DE PASAJES

En el vecino puerto hubo ayer el siguiente movimiento de buques:

Entradas: "Joshepa-Antoni", de Avilés, con carbón, y "Sauternes", de Burdeos, con carga general.

Salidas: "Pepín", á San Esteban de Pravia; "Margarita", á Avilés; "Rabat", á Gijón; "María Santiuste", á San Sebastián, y "Rosita", á Bilbao, todos en lastre; "Tofiño" y "Joanes", á Bilbao, con vino; "Rentería", á Bilbao, con resto de carga, y "Rolandseck", á Oporto, con carga general.

LAS MAREAS

Primera pleamar, á las 5'48 de la madrugada; segunda, á las 6'13 de la tarde. Primera bajamar, á las 11'58 de la mañana; segunda, á las 12'23 de la madrugada.

:NOTICIAS:

DE ENSEÑANZA. — Se ruega a los señores maestros de las escuelas públicas municipales les tengan a bien remitir a la Sección de Fomento del Municipio la relación nominal de los alumnos y alumnas propuestos para el premio de la libreta de la Caja de Ahorros municipal durante el curso de 1923 a 1924.

SANIX Cartera de prueba 15 céntimos

VACUNA GRATUITA. — Mañana, como primer domingo de mes, habrá vacuna gratuita a las diez de la mañana en los Centros siguientes: Centro Urbano, Laboratorio municipal (calle Garibay) y barrio del Antiguo (Cuarto de Socorro).

Imposible toser con Jarabe Orive.

Moldes para hielo
U. EGGENBERGER (BILBAO)

CUMPLIDOS. — El alcalde de Guadalajara ha notificado al de esta ciudad su elección y toma de posesión y ofrecido con dicho motivo sus servicios. El alcalde accidental de Donostia, señor Ucelayeta, ha correspondido en mutua reciprocidad, ofreciendo asimismo a su colega de Guadalajara su leal colaboración oficial a la vez que el testimonio de su consideración personal más distinguida.

VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI
INDISPENSABLE A LAS MUJERES QUE CRIAN

¿Qué pasatiempo mejor
puede haber al despertarse
que unas gotas del Licor
del Polo, para enjuagarse?

MATERIAL DOCENTE. — Por la Dirección General de Primera Enseñanza se remite por ferrocarril, con destino a la Escuela Nacional de Niños que dirige el maestro señor Cormenzana, en el grupo escolar de Atocha, el material docente comprendido en el lote 573 del adquirido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes destinado a los establecimientos de enseñanza.

REGISTRO CIVIL. — Ayer fueron inscriptos:

Nacimientos: Josefa Ramón Beitia; Josefa Hernández Artola; María Leranos Miguélez; María Adúriz Lopetegui; Angela González Blasco; José Fernández González.

Defunciones: José Rico Dilis; Manuela Silvestre Gaztelu; Miguel Olloquiegui Lucas; Eugenio Eseverri Moriones; Eusebia Aztiria Escudero.

ESTA VEZ HA PODIDO MAS EL CARRO.— En la bifurcación de la calle de Matía y carretera del cuartel de la Guardia civil chocó un carro de un mozo de equipajes con un automóvil que bajaba por dicha carretera tocando la bocina. Del choque resultó el automóvil con desperfectos y su propietario, que lo conducía, con una leve lesión en un dedo.

DOS CARROS AVERIADOS. — Al pasar por encima de la vía del Tranvía, en la calle de Iparraguirre, un carro, se le rompió una rueda.

—Y dos muchachos fueron denunciados por haber roto las varas del carro de una barrendero.

SANIX Cura el estreñimiento habitual

DENUNCIAS PERRUNAS. — Los dueños de siete perros por no haberles puesto bozal.

EL LADRON DE LA "BICI". — Días pasados dimos cuenta de que, a un ebanista llamado Javier González Merino, le había desaparecido, en el breve espacio de subir y bajar de un piso, una bicicleta que dejara en el portal. Ayer, tras de algunas pesquisas, la policía ocupó a un individuo llamado Pedro Alberdi la bicicleta en cuestión, que había comprado a un súbdito francés, con domicilio accidental en San Sebastián, llamado Pedro José Lateberne. Este fué detenido poco después, ocupándosele catorce pesetas que le quedaban de la cantidad en que vendió la bicicleta.

Obras públicas

Teniendo proyectados el Excmo. Ayuntamiento de Briviesca la construcción de un lavadero y pavimentación de 8.000 metros cuadrados aproximadamente, desea el concurso de las personas ó entidades á quien pudieran interesar la contratación de las indicadas obras.

Briviesca, 28 de octubre de 1924.—El alcalde, FERNANDO MUÑOZ.

Vida societaria

Asamblea de la sección del ramo de la madera de Zarauz

El domingo, día 2 del actual, se celebrará una asamblea general por los obreros del ramo de la madera para tratar de la actitud que vienen observando algunos patronos y para que la Junta directiva dé cuenta de las gestiones realizadas al efecto. En esta asamblea tomará parte una representación del Comité ejecutivo del Sindicato provincial del ramo.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los obreros en madera, asociados y no asociados; a los asociados, para sancionar con su voto los acuerdos que se adopten, y a los no asociados para que se enteren de lo que se trate.—*El Comité.*

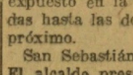
Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Este Ayuntamiento saca a concurso las obras de reforma, ampliación y elevación de la Central Telefónica municipal y provincial.

Las proposiciones deberán redactarse conforme al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría, y serán admitidas hasta las doce del día 19 de Noviembre próximo.

San Sebastián, 20 de Octubre de 1924.—El alcalde presidente accidental, Luis Elizalde.



El próximo lunes, día 3 de noviembre, saldrá del puerto de Pasajes directamente para Londres, el vapor

"MONEYSPINNER"

Para más detalles dirigirse á los señores ORLANDO HERMANOS, Plaza de Guipúzcoa, 2. Teléfono 20-03, en San Sebastián.

Librería Donostiarra
MATEO LINACERO
Representante del Diccionario
ESPASA
Fábrica de marcos para cuadros
Novelas, Obras de ciencia y de arte
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
F. Calbetón, 3. Tel 7-82.—San Sebastián

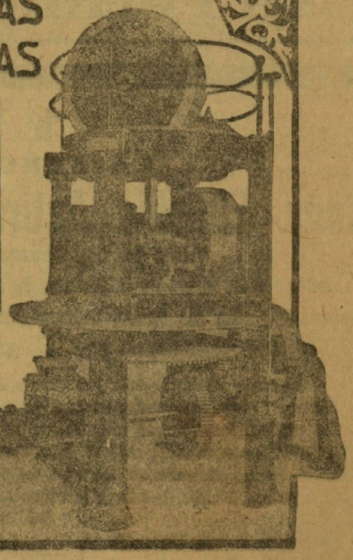
BUHLER HNOS

TEJERIAS MECANICAS

SUMINISTRAMOS INSTALACIONES COMPLETAS Y MAQUINAS SUELTAS CON ARREGLO AL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION EN SEMI-SECO

ESTA instalación, de un triturador-mezclador, modelo F B IV. con una prensa á rosca, modelo F L, y un aparato cortador, hace por sí sola la mezcla íntima, el moldeado perfecto y el corte limpio del material

BUHLER HERMANOS
CALLE DE ATOCHA, 75
MADRID



DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS ECONOMICOS

AFINACION y reparación pianos y pianolas, maestro Manuel, Villa Arcadia, Antiguo. Teléfono 22-81.

ALMONEDA. Comedor, colchones, camas, mesa de plancha o cortador. Horas de diez a seis. Zabaleta, 24, entresuelo.

ALQUILASE precioso gabinete, con o sin pensión. Hay baño y ascensor. Easo, 37, cuarto izquierda.

ALQUILO, con hermosas vistas al mar, dos habitaciones, con o sin muebles. Paseo Colón, letra A, primero, núm. 1.

ALQUILO gabinete amueblado con una o dos camas, con derecho a cocina; económico o solo dormir. Razón esta Administración.

ALQUILO hermosos gabinetes amueblados, con o sin pensión derecho a cocina; baño, tranvía; (módico). Gran Vía, B, 1.° derecha.

ALQUILO piso primero soleado, casa nueva. Villa Magda, Ciudad-Jardín, Loyola.

ALQUILO uno o dos gabinetes amueblados, para dormir o con derecho a cocina; hay ascensor. San Francisco, 17, quinto, C.

AMA DE CRIA se necesita para criar en su casa. Informarán en esta Administración.

AMUEBLADO se alquila gabinete y alcoba, con dos camas y derecho a cocina. Moraza, 15, primero.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión para embarazadas. Amilibia, A, primero. Ventaberri (Antiguo).

ANTICASPINA. Es el mejor reconstituyente capilar y destructor de la caspa. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, etc.

AUTO. Vendo o cambio por coche mayor. Consumo diez litros; toda prueba. San Bartolomé, 22.

CAMBIO Y COMPRO objetos, muebles, ropas y papeletas del Monte de Piedad. Grandes ocasiones en venta. Hernani, 6, primero.

COLCHONERIA, lanas, miraguanos y borras de todas clases Almohadones y edredones. Mauri, F. Calbetón, 42 (casi esquina Mayor).

CHAUFFEUR desea colocación, lo mismo para fuera de la capital que para el extranjero. Informarán en esta Administración.

DESEANSE huéspedes para todo el año, 4 pesetas, buenas habitaciones. San Bartolomé, Toki-Alai, tercero.

DESEO piso pequeño con o sin muebles; familia de fuera, viene lunes. Ofertas por carta a esta Administración, L. Sagarzazu.

"EL RAYO". Nueva fábrica de sellos de caucho, metal, placas esmalte, sellos para lacrar cartas, etc. San Marcial, 18, tienda.

EN PAMPLONA se desean buenas oficialas paragüeras, para trabajar fuera de la fábrica. Informarán en esta Administración.

GANGA. Vendo unos bonitos pisos con 2.000 y 5.000 ptas de presente; vendo villas y caseríos. Esterlines, 4, segundo derecha.

GANGA. Vendo un bonito piso en la parte vieja, con 8.000 ptas de presente; vendo villas y caseríos. Esterlines, 4, segundo dcha.

GANGA. Vendo un bonito piso cerca de la Concha, con 7.000 ptas de presente; vendo villas y caseríos. Esterlines, 4, 2.° derecha.

IMPERMEABLES. Casa especial a la medida; últimas novedades; forma Trinchera, 40 ptas. Argandoña Hermanos, Oquendo, 12.

MANUEL BAYON, Isabel Católica, 12. Vendo piso 1.° vacío, 4 habitaciones y cocina; 10.500 ptas.; vendo casas y pisos de varios precios

MANUEL BAYON, Isabel Católica, 12. Vendo precioso piso 1.° vacío; 9 habitaciones mirador, baño; 55.000 ptas.; facilidades de pago.

MANUEL BAYON, Isabel Católica, 12. Vendo preciosa villa vacía, dos plantas, jardín, baño, tranvía a la puerta; 35.000 pesetas.

MANUEL BAYON, Isabel Católica, 12. Vendo pisos en casa esquina, 7 habitaciones, mirador, baño; desde 30.000 ptas.; facilidad pago.

MERKIENA. Muebles de todos estilos. Ventas al contado y á plazos. Urbieta, 4.

NECESITASE sirvienta de 30 a 35 años. Razón 31 de Agosto, 7, primero derecha.

MUEBLES, comedores, dormitorios, sillerías, aparatos luz, tapicería, relojería. Casa Mauri Fermín Calbetón, 42 (esquina a Mayor).

NECESITO aprendiza de sastre adelantada. Miracruz, 28, B, sastrería.

OCASION. Se vende un comedor nogal y un paragüero, en San Martín, 26, tercero dcha.

OFICIAL zapatero hace falta en la zapatería de Francisco Alcorta, Pasajes Ancho.

PAGAMOS a altos precios joyas antiguas y modernas, brillante, oro, plata, platino, dentaduras. Calle Hernani, 6, primero.

PELETERO. Hace toda clase de trabajos en peletería. Véndese tres renards muy baratos. 31 de Agosto, 7, cuarto izquierda.

PERDIDA sortija escudo armas. Gratificaráse Plazuela Lasala, 2, cuarto.

PISOS. Alquílanse barrio Antiguo, sitio céntrico, desde 50 pesetas. Dirigirse Elcano, 6, bazar.

PLANTA BAJA espaciosa, alquílase, barrio Antiguo, sitio céntrico, 100 pesetas. Informarán Elcano, 6, bazar.

REPARACIONES y afinaciones de pianos, autopianos, armoniums e instrumentos. Casa recomendada. E. Luna, Plaza Guipúzcoa, 10.

RESTAURANT de la Costa. Servicio a la carta. Pensión desde 5 ptas. Abonos por comidas; precio económico. S. Bartolomé, 5.

ROMERO. Ex cortador Casa Derby. Gabanes y trajes señora y caballero, con telas inmejorables, 105 ptas. Príncipe, 1, entresuelo.

SE ALQUILA parte de bodega. Calle Hernani, 31, bajo, darán razón

SE ALQUILA piso nuevo en Ategorrieta, 5 cuartos, baño y huerto; 20 duros. Buen Pastor, 13, primero.

SE ALQUILA un gabinete amueblado, con derecho a cocina, para todo el año; económico. Moraza, 5, cuarto derecha.

SE ALQUILAN habitaciones con cuarto de baño, derecho a cocina; económico. Ategorrieta, Lizardi-Berri, segundo izquierda.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones con derecho a cocina; muy económico. Razón en esta Administración.

SE DESEA cocinera y doncella que sepan su obligación. Calle Matía (Antiguo), tienda de la Ambrosia.

SE DESEA una muchacha que sepa de cocina. Buen sueldo. Razón en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes estables, precios económicos. Informarán Isabel la Católica, 5, tienda.

SE DESEAN 30.000 ptas. para colocarlas en 1.ª hipoteca; interés el 7 por 100 al año. Esterlines, 4, segundo derecha.

SE NECESITA camarera que haya servido en hotel. Dirigirse calle Autonomía, 4, segundo derecha.

SE NECESITA socio taller de cerrajería; buen negocio. Barrio Eguía, T, segundo, D.

SESENTA pesetas al que proporcione pisito por años. Escribir, Isasi, esta Administración.

SE TRASPASA café-bar, bonito negocio gran rendimiento, sitio céntrico, en Bilbao, por ausentarse su dueño Razón Marina, 11, 3.°

SE TRASPASA, con vivienda, tienda sin existencias, propia para ultramarinos o mercería. Razón Prim, 20, bajo.

SE VENDE baratísimo: cama matrimonio, cama para niño y cuna. Razón Miracruz, 10, 3.° De 11 y media a una y media y 3 a 7.

SE VENDEN 100 sillas de mimbre y varias mesas y un espejo, por falta de local donde emplazarlas. Razón M. Romaguera, La Perla.

S. M. el Rey vive en Madrid y el rey de los impermeables, gabardinas y trajes en Hendaya. Abierto domingo y festivos hasta la 1.

TOCINO salado lo encontrarán en el almacén de ultramarinos de Manuel Cardona, San Marcial, 7, á 3 pesetas kilo por arrobas.

VENDO casas 150.000, 175.000, 250.000, 500.000; villas y pisos baratísimos; préstamos hipotecarios; ocasiones. Agencia Sanjulián.

VENDO piso tercero vacío, capaz nueve ó más camas, cuarto baño, dos retretes. Calle Oquendo. Razón: Constitución 10, bazar.

VILLA. Se alquila, sin muebles, en el barrio del Antiguo; precio módico. Razón San Marcial, 50, oficinas.

Delegación exclusiva

á personas ilustradas para venta de Aparato Electromédico acreditadísimo. Procedimiento Neovital que produce cada día miles de entusiastas. Grandioso éxito todos países. Porvenir indiscutible. Dirigirse á Otto Streitberger, Calle Berlín, 19, Barcelona, S. G.



En tal día como hoy

San Sebastián hace 30 años

DIA 1.° DE NOVIEMBRE DE 1894

Debido a la espléndidez del tiempo, las calles se vieron animadísimas durante la mañana. También estuvo muy concurrido el cementerio de Polloe, tanto por la mañana como por la tarde. Al mediodía la gente invadió el Boulevard y los aficionados al zumo de la manzana se fueron a Hernani, Astigarraga y Rentería.

—Desde el Paseo de Ategorrieta al templo de Santa María se extravió una medalla de oro con la imagen de la Purísima Concepción en el anverso y las iniciales C. C. y la fecha de 21 de julio de 1887 en el reverso.

—Al ser destripado en la Pescadería un pez de los llamados "sapos", se le encontró en el vientre un molusco del tamaño de un duro, muy parecido a la ostra, pero perteneciente a otra familia. En la parte exterior de ambas conchas tenía este molusco multitud de motitas de oro del tamaño de la cabeza de un alfiler y el color de las conchas era de un nacarado muy fino.

—En el Jai-Alai, después de reñida lucha, Ayestarán y Elósegui derrotaron por cinco tantos a Igueldo e Irigoyen.

—En la Casa de Socorro fué curada la joven Brígida Pérez, que al caerse en las escaleras de su casa, se dislocó la muñeca derecha.

—A las cinco de la tarde zarpó del puerto de Pasajes, con rumbo a la Habana, Puerto Rico y Méjico, el trasatlántico "San Ignacio de Loyola", con carga general y pasajeros.

—En el Gobierno civil quedó cerrada la lista de inscripción de las familias extranjeras residentes en San Sebastián y matriculadas en sus respectivos consulados. En Donostia había 612 familias extranjeras. A las residentes en Irún y Tolosa, el gobernador civil, señor Bessón, les fijó un plazo de ocho días para inscribirse, conminándoles con multas no inferiores a 500 pesetas.

—Por la tarde y por la noche, con grandes llenos, la compañía del señor Barta puso en el Teatro Principal el popular drama de Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

Pianos y autopianos

Ventas al contado y a plazos, alquileres. BECHSTEIN, ERARD, GOLTERMANIS, MONDSCHEIN, DALBRET y las mejores marcas españolas. LA CASA MAS BARATA DE ESPAÑA. VISITENLA.

Siempre ocasiones de pianolas de las mejores marcas. Casas en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián.

E LUNA. Plaza de Guipúzcoa, 10.-Telf. 16-12

Optica y Fotografía de G. GERBER

UNICOS SUCESORES:

José M. Martiarena y C.a S. L.

HERNANI, 6 TELEFONO, 7-31

Gran surtido en toda clase de artículos de OPTICA y FOTOGRAFIA de las mejores marcas

Se ejecutan toda clase de trabajos fotográficos para aficionados en 24 horas

Laboratorio fotográfico modelo á la disposición de los clientes. Talleres de óptica de primer orden

URODONAL

evita la arterio-esclerosis

Reumatismo
Arterio-esclerosis
Gota
Mal de piedra
Arenillas
Obesidad
Neuralgias

6 Grandes Premios
Comunicaciones
Academia de Medicina Paris
(10 Noviembre 1908)
Academia de Ciencias Paris
(14 Diciembre 1908)

Etablissements Chatelain
2, rue de Valenciennes - Paris
Venta en Farmacias



¡He ahí el peligro!
Con el URODONAL se evitan sus funestas consecuencias

El abultamiento de las arterias es la señal de la Arterio-esclerosis, causa de los ataques de apoplegía, parálisis, angina de pecho, etc. Tomando el URODONAL se consigue fácilmente fluidez en la sangre y la juventud y elasticidad de las arterias.



Para evitar falsificaciones debe rechazarse como ilegítimo todo producto que no lleve en encargado este sello "EL HOMBRE DE LAS TENAZAS"

Concesionario para España: J. R. RICARD - Tuset, 20 - BARCELONA - Apartado 718

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

PUNTOS DE VENTA DE "LA VOZ"

En Madrid: Puerta del Sol, números 11 y 12 (Administración de Lotería), y kiosco de periódicos Las Calatravas, calle de Alcalá.

En Barcelona: Barbará, 10, y Rambla del Centro, 8 y 10.

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIAN
3 meses, 6 ptas.; 6 meses, 12; 1 año, 24
EN PROVINCIAS
3 meses, 9 ptas.; 6 meses, 18; 1 año, 36
EN EL EXTRANJERO
3 meses, 17 ptas.; 6 meses, 33; 1 año, 66

TELEFONO URBANO: 0-24
TELEFONO INTERURBANO: 9-89

Redacción, Administración y Talleres: S. Marcial, 10

APARTADO DE CORREOS: núm. 44
DIRECCION TELEGRAFICA: "VOZ"

Cotizaciones de la Bolsa

Bolsa de Madrid

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, 70'05.
Exterior 4 por 100, 83'75.
Amortizable 4 por 100, 89.
Idem 5 por 100, 95.
Idem 5 por 100 (1917), 95'15.
Obligaciones Tesoro 5 por 100 (A), 1 año, enero 100'65.
Idem 5 por 100 (B), 1 año, idem, 100'60.
Idem 5 por 100 (A), 1 año, noviembre, 101'90.
Idem 5 por 100 (B), 1 año, idem, 101'65.
Idem 5 por 100 (A), 3 años, febrero, 101'80.
Idem 5 por 100 (B), 3 años, idem, 101'70.
Idem 5 por 100 (A), 4 años, abril, 100'60.
Idem 5 por 100 (B), 4 años, abril, 100'60.

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 89.
Idem Banco Hipotecario 5 por 100, 98'90.
Idem Banco Hipotecario 6 por 100, 108'50.
Idem argentinas 6 por 100, 2'72.
Certificados Marruecos 5 por 100, 77.

ACCIONES

Banco Hispano-Americano, 158.
Banco Central, 116.
Banco de España, 568.
Banco Hipotecario, 342.
Banco Español de Crédito, 160.
Banco Español del Río de la Plata, 69.
Azucareras (ordinarias), 44'75.
Tranvías 83'75.
Ferrocarril Norte, 333.
Metropolitano, 178.
Azucareras (preferentes), 105.
C. A. Mengemor, 182.
Tabacos, 231.
Alicantes, 326.
Explosivos, 370.
Los Gumdos, 119.
Altos Hornos, 130'50.

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos, 38'90.
Libras esterlinas, 33'59.
Liras, 32'30.
Francos belgas, 35'75.
Pesos argentinos, 2'75. (No oficial.)
Dólares, 7'43 (cable, 7'445).

Bolsa de Bilbao

FONDOS PUBLICOS

Amortizable 5 por 100 (antiguo), 94'80.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.695.
Banco de Vizcaya, 1.240.
Banco Español del Río de la Plata, 69.
Banco Hispano-Americano, 615.
Banco Urquijo Vascongado, 222.
Banco Agrícola-Comercial, 200.
Crédito de la Unión Minera, 510.
Marítima Nervión, 480.
Mundaca, 56.
Naviera Vascongada, 255.
Ferrocarril Portugalete, 1.350.
Hidroeléctrica Española, 155.
Unión Española de Explosivos, 369.
Resinera Española, 269.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Durango (primera), 78.
Idem Norte (primera), 64'65.
Hidroeléctrica Ibérica, 80.
Papelera (primera), 81'50.

Bolsa de París

FONDOS PUBLICOS

Renta francesa 3 por 100, 49'85.
Idem idem 4 por 100, 51'10.
Idem idem 4 por 100 (1918), 50'65.
Idem idem 5 por 100, 61'70.
Empréstito francés 6 por 100, 74'20.
Méjico 4 por 100 (oro), 76.
Rusia 4 por 100 (oro), 76.
Rusia 4 por 100 (1869), 12'50.
Japón 4 por 100 (1905), 316.
Argentino 5 por 100 (1917), 1'420.

ACCIONES

Banco de Francia, 7.750.
Comptoir Nationale d'Escompte, 965.
Crédit Foncier, 1.440.
Crédit Lyonnais, 1.575.
Banco Español del Río de la Plata, 168.
Banco Francés del Río de la Plata 635.
Banco Nacional de Méjico, 640.
Banco de Londres y Méjico, 218.
Canal de Suez, 7.980.
Mexican Eagle, 91'75.
Ríotinto, 3.075.
Peñarroya, 1.504.
Tabacos de Filipinas, 3.110.

OBLIGACIONES

Villa de París (1919) 5 por 100, 305.
Villa de París (1921) 5 3/4 por 100, 405.
Ferrocarril M.-Z.-A., 710.
Crédit Nationale 5 por 100 (1920), 399.
Crédit Nationale 6 por 100 (1921), 458.

CAMBIO INTERNACIONAL (Cheque)

Libras, 85'40.
Pesetas, 257.
Francos suizos, 368.
Idem belgas, 91'70.
Liras, 83.
Florines, 754.
Dólares, 19'13.

Bolsa de Londres

FONDOS PUBLICOS

Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 57 3/8.
Wear Loan 5 por 100, 100 9/16.
Venezuela 3 por 100, 73 1/2.
Cédulas argentinas 6 por 100, 41'92.
Exterior español 5 por 100, 64.
Uruguay 3 1/2 por 100, 60 1/2.
Argentina 5 por 100, 101.
Costa Rica 5 por 100, 69.

PETROLEOS

Burmah-Oil, 5 1/32.
Shell-Transport, 4 1/8.
Mexican Eagle (preferentes), 17-3.

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos, 85'41.
Pesetas, 33'625.
Dólares, 4'52 1/2.
Francos suizos, 23'495.
Idem belgas, 94'275.
Coronas noruegas, 31'555.
Idem suecas, 17.
Liras, 104'35.
Florines, 11'473.
Marcos, 18'925 billones.
Pesos argentinos 44'18.
Escudos portugueses, 215.
Pesos uruguayos, 48'37.
Idem chilenos, 39'90.
Brasil, 6 1/8 peniques por 1.000 reis.

Cartelera de espectáculos

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, á las cuatro menos cuarto de la tarde. Primero (á remonte), Adúriz y Berolegui contra Ostolaza y Vega, sacando los delanteros del diez y medio. Segundo (á pala), Azurmendi y Ochoa contra Narru y Elorrio, sacando los delanteros del diez y medio.

GRAN KURSAAL.—A las cinco y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, la película en cuatro partes titulada "Dolorosa comedia, y gran éxito de La Argentina, bailarina española.

LA PERLA DEL OCEANO.—Grandes festivales para hoy y mañana, que serán amenizados por la banda La Armonía y el quinteto Dorronsoro. Enorme éxito del famoso jazz-band Kroski. Música sin interrupción, de cuatro y media de la tarde á ocho y media de la noche.

CASINO MONTE IGUELDO.—De cinco á ocho, gran festival. A las cinco menos cuarto y seis de la tarde sesiones de cine, proyectándose la interesante película en cuatro partes "Enamorada de su chofer", interpretada por Ethel Clayton.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía cómico-dramática Ladrón de Guevara-Rivelles. A las tres y media, "Don Juan Tenorio"; á las seis y media, la comedia americana titulada "Rirri"; á las diez y media noche, "Don Juan Tenorio".

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela. A las cuatro, "¡Lo que va de ayer á hoy!"; á las seis y media, "Alma de Dios" y "El chico de las Peñuelas"; á las diez y media noche, "La carne flaca" y "El apuro de Pura".

SALON MIRAMAR.—Cinematógrafo. A las cuatro (infantil), "Taller de reparaciones" y "Carmen", por Charlot; á las cinco y media, siete y cuarto y diez y cuarto noche, "Carmen", cuatro partes, y "La orfandad de Chiquitín", cinco partes.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cinematógrafo. A las cuatro y siete y media, "Pamplinas, presidiario" y "Redención"; á las seis menos cuarto, "Una carrera de obstáculos" y "La espía"; á las diez y cuarto "La espía" y "Redención".

Bolsa de Barcelona

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, 76.
Exterior 4 por 100, 83'60.
Amortizable 5 por 100, 95'15.
Idem 5 por 100 (1917), 94'25.
Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 108'50.
Idem Banco Hipotecario 5 por 100, 98'90.
Idem Banco Hipotecario 4 por 100, 89.

ACCIONES

Ferrocarril Norte, 66'80.
Idem M.-Z.-A., 65'40.
Tabacos de Filipinas, 242.

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos, 38'85.
Libras, 33'63.
Dólares, 7'435.
Liras, 32'30.
Francos suizos, 143.
Idem belgas, 35'80.
Pesos argentinos, 2'70.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cinematógrafo. A las cuatro menos cuarto (infantil), "Camaradas de escuela" y "Acero y voluntad"; á las seis menos cuarto, "Camaradas de escuela" y "La gitana blanca", por Raquel Meller; á las siete y media, "Camaradas de escuela" y "Acero y voluntad"; á las diez y cuarto noche (programa doble), "Acero y voluntad" y "La gitana blanca".

TEATRO TRUEBA.—Cinematógrafo. A las cuatro (infantil), "Neurasténico perdido", "El artista" y "Pintura de la que arde"; á las seis menos cuarto, "Pintura de la que arde" y "Una novia para dos", seis partes; á las siete y media, "La famosa señora de Fair", ocho partes; á las diez y cuarto noche (programa doble), "Una novia para dos" y "La famosa señora de Fair".

SALON VENECIA (PASAJES).—Gran baile para hoy, sábado, de tres y media á siete y media de la tarde.

BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto que ejecutará hoy, á las doce del mediodía, en el paseo del Bulevar:

1. "Prohe Heimbehr", pasodoble.—Unrath.
2. Obertura de "El buque fantasma".—Wágner.
3. "Rapsodia noruega".—Laio.

TEATRO COLON.—A las diez, Angelita Martínez, Teresita González, Carmen Safont y Asunción Muñoz, cuplés; Las Teranitas y Magda Miralles, bailes; Lilian Garden, danzas; Caballero Fabra, ventrílocuo, excéntrico, parodista; Domínguez-Millanes, cantos y bailes. A las doce, dancing; orquesta selecta y jazz-band Nori.

En Burdeos

GRAN TEATRO MUNICIPAL. (Dirección, señores Chauvet y Maurel Lafage).—Espectáculos del 4 al 9 de noviembre: martes noche "Mireille", ópera cómica; miércoles noche "Werther", ópera cómica; jueves noche "Le Cid", ópera; viernes noche (gala) "Colomba", creación en Burdeos, ópera; sábado noche "Mignon", ópera cómica; domingo tarde (gala) "Colomba"; domingo noche "Carmen", ópera.

TEATRO DES BOUFFES, Rue Judaique. (Dirección, señores Lescouzères y Caruso).—Representación extraordinaria sábado 8 noche, domingo 9 tarde y noche y lunes 10 noche de la zarzuela militar "Mam'zelle Nitouche", con el concurso de la tiple Mary Melhos y del gran cómico Vilbert.

TEATRO DE L'APOLLO, Rue Castelnaudoros. (Dirección, señores Templay y Corty). Del 2 al 15 noviembre inclusive "La Possession", comedia dramática del gran escritor Henry Bataille, con una brillante interpretación.

TRIANON TEATRO. Rue Franklin. (Dirección, señor Ibetti).—Desde hoy "Le Cocu de six heures" con una interpretación escogida.

TEATRO DE LA SCALA. Rue Voltaire. (Dirección, señor Ibetti).—Todas las noche (domingo, tarde y noche) la graciosa revista "T'es tranquille", con suntuoso decorado, trajes espléndidos y excelentes intérpretes.

ALHAMBRA TEATRO. Rue d'Aizon. (Dirección, señor Chevenot).—Hasta el 7 de noviembre, el célebre experimentador Onofroff, muy conocido en España, y cuyo éxito ha sido favorecido siempre por el público presentará sus últimas creaciones.

Folletón de "LA VOZ" Núm. 45

EL ANGEL REDENTOR

1.º de Noviembre — por CAROLINA INVERNIZIO

Esta obra es propiedad de la Casa editorial MAUCCI, de Barcelona

pio orgullo pensando que diste tu nombre y tu corazón á una muchacha como yo?

—¡Oh, adorada mía! Mi orgullo se apagó en cuanto conocí la grandeza de tu carácter y la inocencia de mi alma, y no saldrá á la superficie más que para defenderos á todos si alguien osara calumniaros. Zora, tú, tan bella, tan bondadosa, te dignaste tenderme la mano cuando no lo merecía...

—No lo digas—interrumpió con ímpetu la joven—. Tu corazón se ha elevado siempre por encima de la vanidad, y comprendí en seguida cuánto merecías ser amado. Tú, en tu lugar, me juzgaste mejor de lo que soy, y antes de pertenecerte quiero que conozcas mi alma por completo.

"No, Franco mío; yo no tuve siempre un sentimiento de generosidad que me guiara más tarde, cuando estuve bajo la salvaguardia de tu santa madre y el encanto de tu angélica hermana.

"Yo era una niña rebelde, una salvaje, educada con instintos de odio contra cuantos perjudicaron á la condesa, á su hija, y sobre todo á mi padre y á mi madre, tan honrados, tan perfectos y á la vez tan desdichados. Tenía en mis manos el arma de mi venganza; mi abuela dejó papeles que podían servir para arrojar al lodo del arroyo el honor de muchas familias que viven respetadas de todos, algunas de las cuales se mostraban más inexorables que otras en pisotear á tu madre y á la mía. Pero tropecé con dos santas: mi madre, que antes de morir me hizo prometer que destruiría aquellos papeles, y la tuya, que me exhortó á perdonar, como ella perdonaba. De modo, pues, que de no haber sido por ellas, habría sido una criatura muy mala y hoy despreciada de todos.

Franco la miraba con cariño indefinible.

—No, nadie podrá despreciarte—repuso él—, porque tú no tenías otra idea que la de defender á los inocentes, rehabilitarlos á la faz del mundo. Yo te amo aún más por tu franqueza y tu honradez. Yo fuí peor que tú, porque di crédito á infames calumnias y no me cuidé de averiguar si eran verdad ó mentira: rechacé con desdén el afecto de mi madre y de mi hermana, y viví una vida de libertino hasta el día que te encontré y mi alma entera te pertenció. Un día temí que me escaparas; sabía que había otros que suspiraban por tí; pero ahora no habrá nadie que te robe de mi lado; te custodiaré celosamente siempre, siempre.

Zora tenía el paraíso en el alma.

—Sí siempre...—murmuró.

Sus labios se unieron en un puro y prolongado beso de amor; y luego, dejando los dos jóvenes la rotonda donde estaban, bajaron al jardín de invierno, cuyas puertas de cristales no habían de abrirse á los invitados hasta después de haberse abierto el "buffet".

Franco guiaba dulcemente á Zora á través de los senderos del jardín, susurrándole mil frases de amor, mientras ella inclinaba sonriendo la cabeza hacia él, rozándole el rostro con los rizos de sus espléndidos cabellos negros.

—¿Quieres que volvamos al salón?—dijo de repente Zora.

—Espera...—suspiró Franco.

Había oído una voz irritada detrás de un espeso follaje y la reconoció.

Era la voz de Giselda.

—Oigamos—dijo el joven al oído de Zora, que también se estremeció al oir aquella voz y se asió fuertemente del brazo de su prometido.

—¡Sí... habéis sido todos unos cobardes!—decía la duquesita.—Pero Franco y Egidio gozarán poco de su triunfo. Mientras, me consuela verte sufrir por aquella bruja que tú mismo esperabas conquistar.

—¡Te equivocas!—contestó dulcemente Raúl.—Yo me reconozco indigno de aquella noble y casta criatura, que Franco merece más que otro. Confieso que hubo un momento en que habría dado la vida, habría cometido un delito por poseerla; pero aquella mi locura ya pasó. Dios me ha tocado el corazón y la conciencia, y yo bendigo actualmente á Zora como instrumento de mi propia redención. En las lejanas y salvajes tierras á donde iré á llevar mi palabra de fe y esperanza, la imagen pura de Zora me consolará, y rogaré por ella y por Franco, á quien quiero como á un hermano, para que el Cielo derrame sobre ambos su bendición. Y rogaré por tí, Giselda, perdonándote desde ahora las injurias que me has dirigido, suplicándote que no alteres la felicidad de los inocentes.

—Nada me importan tus hipócritas plegarias y tu perdón—contestó Giselda—. Y has de saber, además, que yo no soy mujer que olvide una ofensa inferida á mi corazón y á mi vanidad. ¡Vete!

—¿No quieres que te acompañe al salón?

—No; déjame sola.

Raúl se alejó sin añadir palabra.

—Hay que vigilar á ésta—susurró rápidamente Zora al oído de su novio—. Seguramente medita alguna maldad.

Franco opinaba lo mismo, y le estrechó la mano para demostrarle que le había comprendido.

Cuando se quedó sola, Giselda pronunció con voz bastante clara:

—No: este matrimonio no ha de llevarse á efecto; no he de sufrir tanta humillación. Llamaré aquí á Matilde con cualquier pretexto, y el puñalito que conmigo llevo cumplirá mi venganza.

Giselda había sacado del bolsillo el elegante estuche que guardaba el arma homicida y se disponía á abrirlo. Pero una mano de hierro se lo arrancó, mientras Zora decía:

—Usted está loca, y á los locos hay que atarlos. Franco, cuida de que no venga nadie á estorbarnos. Tengo que decir dos palabras á la duquesita.

—Está bien: después de tí, hablaré yo.